

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA

18 MISIONES EN DOS SEMANAS

AVIONES ESPÍA DE EU VIGILAN A CÁRTELES



TIJUANA.- De acuerdo a pronósticos meteorológicos esta semana se esperan fuertes precipitaciones en la región.

ESTA SEMANA

Pronostican lluvias de hasta 1.5 pulgadas

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Fuertes lluvias se pronostican esta semana de hasta pulgada y media de precipitaciones, informó el director de Protección Civil Municipal, José Luis Jiménez. Preciso que el pronóstico meteorológico indica una posible lluvia significativa en la ciudad durante los próximos días, y la mayor la

PASA A LA PÁGINA 4-A

NAVES P-8 Y U-2



CERCA DE SINALOA

Las rutas de vuelo cubren la frontera, con misiones en California, Arizona y Texas. Además, CNN identificó al menos una misión que dio la vuelta a la península de Baja California y pasó cerca de Sinaloa, a inicios de febrero.



SOBREVUELAN LA FRONTERA CON MÉXICO Y EL ESPACIO AÉREO INTERNACIONAL ALREDEDOR DE LA PENÍNSULA DE BC

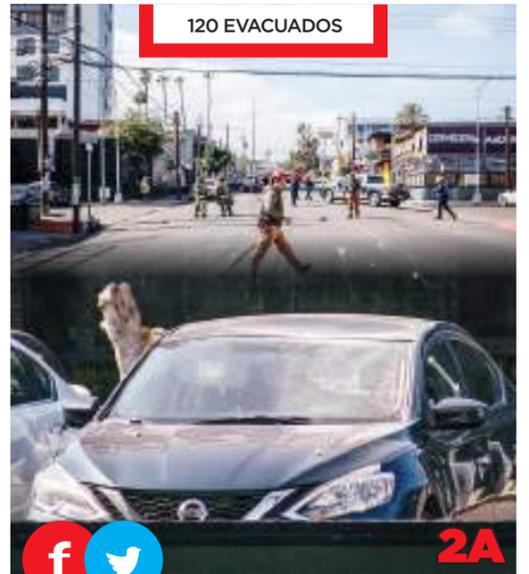
SANTIAGO AGUILERA
Agencia Reforma

WASHINGTON DC.- Estados Unidos ha aumentado su vigilancia de cárteles de droga mexicanos, a través de aviones espías que realizaron al menos 18 misiones en dos semanas sobre la frontera con México y el espacio aéreo internacional alrededor de la península de Baja California, informó CNN.

Los vuelos se realizaron durante un periodo de 10 días entre enero y febrero, y representan una dramática escalada de actividad, de acuerdo a funcionarios citados por la cadena de noticias. De acuerdo a un ex oficial militar, el Pentágono realiza históricamente una sola misión de vigilancia al mes en la frontera y por lo general, busca recopilar información sobre otras prioridades de seguridad.

PASA A LA PÁGINA 4-A

120 EVACUADOS



OTRA EXPLOSIÓN EN UNA ALCANTARILLA, EN LA CACHO

Otra explosión por acumulación de gas en alcantarillado movilizó a diversos grupos de servicios de emergencias, en la colonia Cacho.

Se construirán 52 mil viviendas en 25 entidades federativas: Sheinbaum

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, en febrero se construirán 20 mil 564 viviendas; en marzo, 13 mil 798; en abril 17 mil 983, dando un total de 52 mil 345 acciones de vivienda que generarán 235 mil empleos directos y 353 mil indirectos

"Ahora las y los trabajadores pueden saber que sus fondos son auditables, va a haber

transparencia", destacó la Presidenta

Durante la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo", el Gobierno de México informó que, como parte del Programa Nacional de Vivienda

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



DESTACADA APROBACIÓN

Reconocen a Gobernadora con Premios Lidera 2025

La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, recibió el premio al Mejor Desempeño de Gobierno Estatal.

2A

DEPORTES

MONTERREY Y CRUZ AZUL

CERRARÁN PRIMERA RONDA



INFLACIÓN, POR DEBAJO DEL 4%

Las presiones inflacionarias continúan cediendo y se encaminan al rango considerado "bajo control"; sin embargo, el panorama macroeconómico, comercial y geopolítico podría interrumpir la tendencia.

ARTÍCULO

EN PLAN REFLEXIVO

POR ARMANDO MAYA CASTRO



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.85	20.15
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	14	6
Ensenada	13	6
Rosarito	13	9
Tecate	12	6
Mexicali	19	5

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Espera Canaco se agilice cruce con los retenes

No hay aumentos en tiempos de espera

TIJUANA.- El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Julián Palombo Saucedo, destacó que siempre y cuando las revisiones realizadas por la Guardia Nacional (GN) en México se lleven a cabo con responsabilidad y honestidad, no deberían influir en el tiempo de cruce hacia Estados Unidos. Por el contrario, podrían resultar en la apertura de más puertas, especialmente en la garita de San Ysidro, facilitando un cruce más ágil.

Palombo Saucedo recordó que existe un acuerdo entre las autoridades de ambos países para que, en caso de que los filtros de revisión sean efectivos, se pueda incrementar el número de casetas habilitadas, permitiendo que solo las personas que cruzan de manera formal continúen su paso. En la actualidad, los viajeros que cruzan a Estados Unidos deben someterse a dos revisiones: una por parte de la Guardia Nacional mexicana y otra por los agentes estadounidenses.

Actualmente, durante los días de alto flujo, las puertas de cruce en San Ysidro se abren solo al 50 por ciento de su capacidad. Sin embargo, de funcionar correctamente los filtros de seguridad en ambos países, los agentes mexicanos serían reubicados para asegurar que las 32 puertas disponibles en la garita de San Ysidro estén abiertas, lo que permitiría una mayor fluidez en el cruce internacional. (alr)

FUERON EVACUADAS MÁS DE 120 PERSONAS

Otra explosión por acumulación de gas en alcantarilla de la Cacho

UNA CUADRILLA DE LA COMPAÑÍA BAJA GAS, ACUDIÓ A VERIFICAR LA ZONA DECLARADA NO SEGURA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos Tijuana informó que durante la mañana de ayer se registró una explosión en una alcantarilla ubicada sobre la calle Colima en la colonia Madero, también conocida como La Cacho.

Señaló que derivado del reporte generado a las 11:45 de la mañana del lunes 10 de febrero vía número de emergencias 911, sobre una fuerte explosión, dijeron, unidades de la estación 1 acudieron de forma inmediata a verificar.

Una vez ahí, los tragahumo reconocieron que efectivamente ha-



bía ocurrido un estallido en una de las alcantarillas de la zona residencial y comercial, justamente la ubicada frente a un restaurante.

Por lo tanto, refirieron que solicitaron la intervención de la unidad de Ma-



TIJUANA.- Otra explosión por acumulación de gas en alcantarillado movilizó a diversos grupos de servicios de emergencias, en la colonia Cacho.

teriales Peligrosos, compañía de gas y de teléfonos, con el propósito de realizar los monitoreos correspondientes y descartar o confirmar el riesgo de otra explosión.

En el lugar, ya controlado por varias horas, trabajan 10 elementos del Cuerpo de Bomberos, con el apoyo de Policía, Cruz Roja y Protección Civil Municipal. Esta última dependencia, declaró zona no segura por varias horas.

EN LOS PREMIOS LIDERA 2025

Recibió Marina del Pilar Ávila premio al Mejor Desempeño de Gobierno Estatal

CIUDAD DE MÉXICO.- La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, recibió el premio al Mejor Desempeño de Gobierno Estatal en la ceremonia de los Premios Lidera 2025, reconocimiento otorgado por su destacada aprobación ciudadana y los resultados de su administración.

Al recibir la distinción, Marina del Pilar reafirmó que dicho logro no es solo de una gobernadora, sino de un gobierno que ha logrado ser ejemplo a nivel nacional en disminución de la pobreza, y que lleva alimentos a todas las niñas y niños de escuelas públicas en Baja California, para que tengan un mejor desempeño a través del programa Pancita Llena Corazón Contento.

Destacó que han velado por los grupos vulnerables, como las madres autónomas, mediante el programa Tarjeta Violeta, y todo un



sistema para erradicar la violencia contra las mujeres. "Para que nuestras madres autónomas no solamente reciban un apoyo económico, sino también capacitación en distintos artes y oficios, para que ellas y sus familias puedan salir adelante", declaró.

La gobernadora mencionó que se han invertido más de 12 mil millones de pesos en infraestructura a través de



RESPIRA, esta inversión es superior a la destinada en las tres administraciones estatales anteriores, subrayado que también se ha invertido como nunca antes en más de 22 programas sociales.

El galardón se basó en encuestas y estudios de opinión realizados a lo largo de 2024, así como en una evaluación cualitativa por expertos. Entre los finalistas se encontraban los gobernadores de Hidalgo, Aguascalientes, Coahuila y Querétaro, destacando el liderazgo de Baja California en el país.

PERO PERSISTE EN EL SUEÑO AMERICANO

El migrante venezolano Franklin perdió sus piernas en su travesía hacia EU

TIJUANA.- Los militares desplegados en la frontera entre México y Estados Unidos, la construcción de un muro más alto y más vallas militares no detendrán la migración, asegura el migrante venezolano Franklin Rafael Morales Godoy.

Para llegar a Tijuana, Morales realizó una extensa travesía en silla de ruedas, ya que en el camino perdió la pierna izquierda, después de haber sufrido la amputación de la pierna derecha en su natal Venezuela.

"Traía una infección en la parte del pie, y como soy diabético, la infección se complicó rápidamente. En la selva del Darién no contaba con los cuidados médicos adecuados para tratar la herida. Estaba cruzando ríos y charcos sucios, lo que empeoró la situación," explica Franklin Rafael.

El migrante detalla que la amputación de su pierna izquierda ocurrió en Nicaragua, después de



que una lesión en su pie se infectara gravemente debido a su diabetes. Esto complicó aún más su caminar. Durante el trayecto de Nicaragua a México, Franklin utilizó muletas, ya que tenía una prótesis en su pierna derecha y la amputación de su pierna izquierda.

Sin embargo, el sufrimiento de Franklin no terminó en su paso por México. En Chiapas, le robaron la prótesis de su pierna izquierda, lo que lo obligó a continuar su viaje hasta Tijuana en silla de ruedas, con los brazos agotados por el esfuerzo. En ocasiones, otros migrantes le ayudaban a empujar su silla, pero a pesar de las adversidades, logró llegar a Tijuana.

"Ya estoy cerca, pero he batallado bastante. El selva del Darién fue difícil, pero México ha sido lo más complicado debido al trauma que vive el país por los secuestros. La gente está temerosa," comenta Morales.

A lo largo de su travesía desde Venezuela, Franklin ha perdido ambas piernas. Sin embargo, bajo el mandato del presidente Donald Trump, continúa su camino convencido de que ni el muro, los militares ni las estrictas medidas de seguridad podrán frenar el sueño americano de los migrantes. Desde hace dos meses, se encuentra en el Albergue Internacional Hermanos Zapata Salazar en Tijuana. (alr)

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,539

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

EN EL ALBERGUE HERMANOS ZAPATA SALAZAR

Inauguraron la primera casa Corazón Naranja

EL ALBERGUE, UBICADO EN LA COLONIA MARIANO MATAMOROS, APOYA A LA COMUNIDAD MIGRANTE EN CASOS DE VIOLENCIA Y TAMBIÉN OFRECE BOLSA DE TRABAJO

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- La primera Casa Corazón Naranja fue inaugurada en el Albergue Internacional de Migrantes Hermanos Zapata Salazar, con el objetivo de atender a las personas migrantes que sufren violencia en su trayecto, ya que este fenómeno ha afectado también a quienes se encuentran en movilidad, señaló Yuliana Ivette Campos López, presidenta nacional de la Fundación Corazón Naranja.

“Es una de las primeras casas que ponemos aquí en Tijuana, Baja California, ya que en el tema de canalización a víctimas de violencia, no solo hablamos de mujeres y niños, sino también de los migrantes que, por las carencias que padecen en su país, huyen en busca de una mejor vida. Necesitan apoyo, y para eso está esta casa, para que puedan estar en un lugar libre de cualquier tipo de violencia,” explicó la activista.

Por su parte, Mario Escalante, director del Albergue Internacional Hermanos Zapata Salazar, destacó que el albergue tiene una capacidad para alojar a 50 personas por corta estancia. Además de proporcionar un espacio seguro y libre de violencia, se ofrecen servicios como gestoría y una bolsa de trabajo, contribuyendo al bienestar de los migrantes. Desde su apertura, han atendido a más de 12,000 personas.

“Nosotros, humildemente, con nuestro esfuerzo, hemos logrado mantener este espacio como un



TIJUANA.- Fue inaugurada la primera Casa Corazón Naranja en el Albergue Internacional de Migrantes Hermanos Zapata Salazar, con el objetivo de atender a las personas migrantes que sufren violencia en su trayecto.

refugio seguro, para que los migrantes se sientan como en casa, con una cama donde dormir, una cocina donde preparar sus alimentos, un lugar para asearse y hasta para ver televisión. Pero sobre todo, un lugar seguro. Con el paso del tiempo, las recomendaciones no vienen solo de las redes sociales, sino de las mismas personas que han estado aquí, quienes se van agradecidas y nos recomiendan a otros migrantes. Nunca pensé que sería tan grande, pero ya estamos cerca de haber atendido a 12,000 personas,” afirmó Mario Es-

calante.

El director del albergue señaló que muchas de las personas que llegan a Tijuana han experimentado violencia extrema, tanto en sus países de origen como en su trayecto hacia Estados Unidos.

Entre las experiencias más comunes se encuentran los abusos sexuales contra mujeres migrantes. Por ello, el albergue decidió unirse a la Fundación Corazón Naranja, que cuenta con más de ocho años de experiencia en la atención a mujeres víctimas de violencia.



ESTE 2025

Realizarán mil 500 Vasectomías sin Bisturí, gratuitas

TIJUANA.- La Jurisdicción de Servicios de Salud Tijuana (JSST) invita a toda la población masculina, cuya paternidad esté satisfecha, a participar en la jornada permanente de Vasectomías sin Bisturí, en los centros de salud de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito,

Ericka García, responsable del componente de Planificación Familiar jurisdiccional, dio a conocer que, durante el 2024, se llevaron a cabo 1,283 procedimientos y para este año, se tienen programados 1,500.

“Este servicio es para toda la población masculina que tenga una paridad satisfecha, para los que ya tienen el número de hijos que desea, o incluso, si no tienen hijos y su deseo es no tenerlos, también puede solicitar este procedimiento”, precisó.

Los interesados deberán acudir a los centros de salud en los que se ofrece el servicio, con una identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio, cada viernes, ya que la finalidad es que los pacientes tengan el fin de semana para recuperarse y el lunes puedan reincorporarse a sus actividades.

Asimismo, recalcó que aún existen algunos mitos relacionados con este procedimiento, en los que destaca la pérdida de virilidad, o que ya no van a disfrutar su sexualidad, sin embargo, son falsos, e incluso, son los mismos pacientes quienes se encargan de desmentirlos y promueven la vasectomía entre sus conocidos.

Los centros de salud a los que pueden acudir son, El Rubí, Flores Magón, Insurgentes, Reacomodo, Pedregal de Santa Julia, Herrera, La Mesa, Lomas Taurinas, Tecate, así como el Hospital General de Tijuana, de 7:00 a 14:30 horas; mientras que en El Pípila y el centro de salud Ojo de Agua es de 7:00 a 15:00 horas.

En el Hospital General de Rosarito la atención será de 8:00 a 15:00 horas, y de 7:00 a 14:00 en el centro de salud Lomas de Rosarito.



RESULTADO DE NUEVAS ESTRATEGIAS

Aseguró la Policía Municipal a 59 personas, durante el fin de semana

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, en coordinación con autoridades federales y estatales, logró el aseguramiento de 59 personas durante el fin de semana, que fueron puestas a disposición de la autoridad correspondiente, resultado del reforzamiento de las acciones de la corporación policial, tal como lo ha indicado el presidente municipal, Ismael Burqueño Ruiz.

El trabajo preventivo fortalece a la Policía Municipal para atender el llamado de auxilio de la ciudadanía, con más equipamiento y una efectiva coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Derivado de las nuevas estrategias implementadas, se logró asegurar a 15 presuntas responsables del delito de narcomenudeo, 13 personas por robo de vehículo, 22 individuos más por diversos delitos, y un ciudadano más señalado como probable responsable de homicidio.

Adicionalmente, como parte de los trabajos de colaboración con autoridades de los tres órdenes de gobierno,

ocho personas fueron puestas a disposición de la Fiscalía General de la República y de la Fiscalía General del Estado, para la cumplimentación de las órdenes de aprehensión correspondientes.

Estos resultados son gracias a diversas acciones de campo realizadas por los elementos de la Policía Municipal y forman parte de la atención a las 3 mil 565 llamadas recibidas al número de emergencia 9-1-1.

Cabe destacar que, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal logró la recuperación y puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado de 14 vehículos con reporte de robo.

El Gobierno de la Ciudad hace un llamado a la comunidad a seguir reportando cualquier hecho delictivo para garantizar la atención puntual y oportuna y reducir el mayor número de delitos porque la colaboración de la ciudadanía respalda las acciones policíacas y de esta manera contribuyen a que Tijuana sea Responsabilidad de Todos.

EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR 2025

Realiza primera sesión Comisión Estatal para la Construcción de la Paz Escolar

MEXICALI.- Con el objetivo de refrendar la importancia de trabajar de manera preventiva, interinstitucional, interdisciplinaria e integral en pro de una cultura de la paz, libre de adicción y la promoción de una salud mental, sexual y reproductiva acorde, el Gobierno del Estado a cargo de Marina del Pilar Avila Olmeda, a través de la Secretaría de Educación, realizó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la Construcción de la Paz Escolar en el Nivel Medio Superior 2025.

La docente e investigadora Marina del Pilar Olmeda García, resaltó la importancia de incluir en la mesa espejo de la cultura de la paz a las y los ciudadanos, a fin de que sea un compromiso de todos dar resultados desde sus respectivas trincheras, unidos sociedad, gobierno e iniciativa privada trabajan ya hacia una estrategia de Construcción de la Paz Con el Corazón por Delante.

Al respecto, el secretario de Educación, Luis Gilberto Gallego Cortez, reconoció los resultados de Salud, Seguridad, Cultura, Deporte,



TIJUANA.- La Secretaría de Educación, realizó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la Construcción de la Paz Escolar en el Nivel Medio Superior 2025.

Trabajo, Educación, por mencionar algunas dependencias, con enfoque preventivo.

Expresó que la educación Media Superior es una etapa crucial en la formación académica y social de las y los jóvenes ya que permite formar estudiantes con competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan acceder al nivel Superior o al mercado laboral, así como aptitudes que enriquezcan su capacidad para tomar decisiones que mejoren su calidad de vida.

Sin embargo, indicó, siempre hay retos y de-

safios que requieren la atención, el trabajo coordinado con instituciones aliadas, para mantener el compromiso a fin de superar los retos de la actualidad, por ello, se establecieron proyecciones a corto y mediano plazo.

Impulsar la campaña “Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata” y garantizar un espacio digno, inclusivo y seguro para todas aquellas personas que deseen continuar estudiando, sin importar su procedencia demográfica, raza, situación socioeconómica, edad, orientación sexual o identidad de género, es parte de las acciones.

ENTREGÓ VEHÍCULOS Y UNIFORMES A AEI

Fortalece la Fiscalía capacidad operativa

EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS SE LLEVARÁ A CABO LA SEGUNDA JUBILACIÓN DE AGENTES INVESTIGADORES, MINISTERIOS PÚBLICOS Y PERITOS

REDACCIÓN

El Mexicano

MEXICALI.- Como parte de las acciones para fortalecer la seguridad en el Estado y garantizar una respuesta efectiva, la Fiscalía General del Estado (FGE) entregó este día 57 vehículos y mil 286 uniformes al personal de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), además de tres unidades móviles equipadas con tecnología de punta.

Durante la ceremonia, la titular de la FGE, Doctora María Elena Andrade Ramírez, destacó que esta acción representa un esfuerzo significativo de la actual administración, especialmente en un año en el que el incremento presupuestal fue mínimo. Por ello, instruyó al Oficial Mayor a priorizar el presupuesto en el fortalecimiento del área operativa.

Este ajuste permitirá adquirir más unidades patrulla y equipo esencial para que los agentes investigadores cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar su labor con eficacia, eficiencia y seguridad, señaló la Fiscal General.

Destacó que al regresar a la Fiscalía adquirió el compromiso de acercar los servicios a la ciudadanía y mejorar su atención, y con la entrega de las tres unidades móviles equipadas con tecnología de punta, que permitirá llegar a comunidades alejadas.

Además, informó que en las próximas semanas se llevará a cabo la segunda jubilación de agentes investigadores, ministerios públicos y peritos. Con ello,



MEXICALI.- La Fiscalía General del Estado (FGE) entregó vehículos y uniformes al personal de la AEI, además de tres unidades móviles equipadas con tecnología de punta.

los servidores públicos que culminan su ciclo laboral en la institución recibirán un respaldo económico y seguridad social, garantizando tranquilidad para ellos y sus familias.

Por su parte, el Oficial Mayor de la FGE, Ricardo Garduño, señaló que la inversión destinada para la adquisición de estos recursos operativos fue de 63 millones 550 mil pesos. También destacó que en 2024 se adquirieron 155 unidades, lo que reafirma el compromiso de la institución con el fortalecimiento de la seguridad y la mejora continua en el servicio a la ciudadanía.

Comentó que estos vehículos optimizarán la movilidad de los agentes investigadores, reducirán los tiempos de respuesta y fortalecerán la capacidad operativa, permitiendo ofrecer resultados efectivos a la población. A su vez, los uniformes re-

fuerzan la identidad institucional y el sentido de pertenencia de nuestro personal.

Acompañaron a la Fiscal General en el evento el Secretario de Seguridad Ciudadana, General Laureano Carrillo Rodríguez; el Comandante de la Segunda Brigada de Policía Militar y Coordinador General, Héctor Jiménez Báez; el Coordinador de las Mesas por la Paz del gobierno Federal, Francisco Ramos y el Coordinador de la Guardia Nacional en Baja California, General Marco Antonio Hernández.

También estuvieron presentes invitados especiales, el Comisionado José Gabriel Gálvez; el presidente de CANACO, José Antonio Villa González y el presidente de la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico, José Antonio Sánchez, así como personal de la institución.

Se construirán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

para el Bienestar, en los meses de febrero, marzo y abril se proyecta la construcción de 52 mil 345 viviendas en 25 entidades federativas.

Además, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que, como parte de las acciones para impulsar la vivienda digna, con la reforma a la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) las y los trabajadores podrán saber que sus fondos son auditables y garantizando la transparencia.

"Ahora estamos contentos porque ya reconocieron los trabajadores y algunas de las organizaciones de empresarios que es mejor un esquema único, que siempre entre la Auditoría Superior de la Federación a hacer auditorías, que sean auditables todos los recursos y que sea muy claro cómo se construyen viviendas, cómo se dan créditos y cómo se sigue resguardando el fondo del Infonavit que es de los trabajadores y que tiene sus reglas para otorgar sus créditos. Ese es el salto que estamos dando con la Ley del Infonavit que, dicho sea de paso, es cómo funciona el IMSS. Ahora las y los trabajadores pueden saber que sus fondos son auditables, va a haber transparencia", puntualizó.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, precisó que las 52 mil 345 acciones de vivienda que se realizarán en 25 entidades: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Detalló que las obras comenzarán en febrero con la construcción de 20 mil 564 viviendas; en marzo, 13 mil 798; y en abril 17 mil 983; generando 235 mil empleos directos y 353 mil indirectos. Sobre los estados restantes infor-

mó que aún están en proceso para consolidar el arranque de las obras.

Aseveró que ya se tiene reserva territorial en todas las entidades del país con 322 predios con 2 mil 260 hectáreas, para la construcción este año de 125 mil viviendas; además de que ya se han realizado 31 mesas técnicas de coordinación con los gobiernos estatales y municipales; 19 convenios ya suscritos; se tienen 200 proyectos ejecutivos en proceso y una obra que ya está en construcción en Los Cabos, Baja California Sur.

El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, informó que ya se tiene una reserva territorial en 29 estados, 123 predios, lo que quiere decir casi 360 hectáreas y se proyectan construir más de 61 mil viviendas, cuyos proyectos arquitectónicos, uno ya fue entregado por el Tecnológico Nacional de México (TecNM), mientras que nueve serán entregados en los próximos días y 104 al finalizar el primer trimestre del año.

En la conferencia de prensa, expuso que existe un nuevo modelo de fraude a las y los derechohabientes del Infonavit que consiste en prometer acceder a los créditos en dinero en efectivo, lo cual destacó, es falso, ya que en esta dependencia solo existen dos mecanismos para acceder a los recursos: con la compra de una vivienda y a través de la pensión por jubilación.

"Tiene que ver con lo de las ventas sucesorias de las casas: sacan el crédito, compran una casa, consiguen otro derechohabiente que paga, compra esa casa que compró el anterior, es como una pirámide, y lo cierto es que defraudan a la gente. El llamado es que no caigan en esto. El dinero del Infonavit, cuando ellos lo requieran, es al 100 por ciento para su vivienda, al 100 por ciento para su pensión, estos señores son unos delincuentes, son unos 'coyotes', y el llamado a que no caigan en eso", destacó.

Informó, además, que actualmente de los 2 millones de créditos otorgados bajo el modelo de Veces Salario Míni-

mo, 574 mil personas ya recibieron beneficios como: quita de saldos, disminución de intereses y mensualidades, mientras que el millón 426 mil restantes recibirán alguno de estos apoyos en los próximos días.

También destacó que, de los 2 millones de créditos otorgados del 2014 a 2021, tendrán algún tipo de beneficio a partir de la reforma a la Ley del Infonavit. Además, reconoció que, durante este fin de semana, organizaciones como la Confederación de Trabajadores de México (CTM); la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de México (Concanaco) y la Cámara Nacional de la

Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), expusieron que están de acuerdo con la reforma.

El director general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Rodrigo Chávez Contreras, informó que en febrero se trabajará en 44 predios que son 148 hectáreas para 20 mil 564 viviendas; en marzo 18 predios, 135 hectáreas para 13 mil 798 viviendas y en abril 31 predios, 116 hectáreas para 17 mil 983 viviendas, con lo que se proyecta construir 130 viviendas por hectárea, lo que quiere decir que habrá 52 mil viviendas nuevas de las cuales 10 mil estarán destinadas para el programa de renta de vivienda para jóvenes.

La vocal ejecutiva del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Jabnely Maldonado Meza, adelantó que iniciará la implementación de un programa de congelamientos, quitas y condonaciones en beneficio de 149 mil personas jubiladas y pensionadas, con retroactivo al 1 de enero de 2025.

Precisó que los 149 mil beneficiados forman parte de las 400 mil personas con créditos de las que, a 56 mil 792 se les liquidará el saldo; a 288 mil 522 se les condonarán intereses, congelarán saldos y aplicarán quitas y a 55 mil, se les brindarán otras soluciones.

Informó que, en temas de escrituración, el FOVISSSTE tiene 41 mil 686

Aviones...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Al menos 11 vuelos alrededor de Estados Unidos han sido realizados por aviones P-8 de la Marina. Además, el 3 de febrero, un vuelo de casi seis horas fue realizado por un avión espía U-2, uno de los aviones de reconocimiento más importante del ejército, de acuerdo a datos recopilados por CNN.

Las rutas de vuelo cubren la frontera, con misiones en California, Arizona y Texas. Además, CNN identificó al menos una misión que dio la vuelta a la península de Baja California y pasó cerca de Sinaloa, a inicios de febrero.

Pronostican...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cantidad de precipitaciones se espera para jueves y viernes, con una lluvia ligera desde la noche del martes y la mañana del miércoles.

El funcionario dijo que el monitoreo de los modelos climáticos continuaría hasta la tarde de ayer para confirmar si la lluvia será mayor de lo anticipado.

En ese momento, también se evaluará si será necesario recomendar la suspensión de clases, dependiendo de la intensidad de las precipitaciones.

Por ahora, el personal de Protección Civil se mantiene vigilante en zonas de alto riesgo como cañones y laderas, para prevenir taponamientos que pudieran generar encharcamientos o problemas mayores.

El director de Protección Civil hizo un llamado a la población para que evite arrojar basura a los canales pluviales y los tanques desarenadores, con el fin de prevenir posibles inundaciones y mitigar los riesgos durante las lluvias pronosticadas.

EN LA BUENOS AIRES SUR

Dos sujetos robaron local de costura

TIJUANA.- La madrugada de este 8 de febrero, dos hombres de mediana edad fueron capturados en cámaras de vigilancia ingresando a un inmueble en el fraccionamiento Buenos Aires Sur de Tijuana, para después salir con varios objetos de valor.

Gabriela es la locataria afectada, pues los presuntos responsables tomaron nueve máquinas de coser y dos mesas plegables de su taller de costura.

"Recibí una llamada a las 7 y media, la persona que me renta el local sólo me dijo un 'tenemos malas noticias' y pues básicamente fue el que se habían metido a robar y se habían robado las máquinas de coser, las cuales pues utilizamos para las clases y pues solo me lancé directo para ver qué había sucedido", relató.

Los hechos tuvieron lugar sobre la calle 21 de marzo. Gabriela tuvo acceso a los videos de vigilancia y pudo observar cómo los involucrados forzaron su entrada al local y lograron llevarse más de mil 200 dólares en mercancía.

Con esta situación, la emprendedora expresó su tristeza y aseguró que lo único que le importa es recuperar sus máquinas en buen estado.



casos del 2010 al 2024, que no han sido resueltos, siendo el Estado de México donde se tienen más pendientes con 10 mil 35 casos, de los cuales gracias al decreto del gobierno de la entidad para exentar de pagos de impuestos, derechos y actualizaciones de notarios revocados o fallecidos que no fueron inscritas, se podrán resolver 3 mil, un esfuerzo que será replicado a nivel nacional.

El director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), José Alfonso Iracheta Carroll, informó que para la regularización de escrituras se realiza un proceso de nueve pasos: Diálogo y acuerdo con ejidos o propietarios del suelo; integración de expedientes; realización de trabajos técnicos; registro de cartografías y documentación en los catastros municipales; realización del censo de uso y posesión de los lotes; firma del acuerdo de regularización y condiciones para la escrituración; realización de trámites municipales; elaboración de escrituras e inscripción en el Registro Público de la Propiedad en cada estado y finalmente la entrega de escrituras.



ENSENADA.- Se manifiesta usuarios del Hospital General; requieren de atención y medicamento.

ESPERA SINDICATO QUE SE NORMALICE ATENCIÓN A USUARIOS

Continúa sin atención médica Hospital General de Ensenada

SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD SECCIÓN 64 (SNTSA), ASEGURA QUE UNA REUNIÓN CON AUTORIDADES FEDERALES SE LES INFORMÓ QUE EL SERVICIO SE NORMALIZARÁ A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Luego de la divulgación de un documento donde se especificaba que a partir de este 10 de febrero se dejaría de dar servicio en consulta externa en el Hospital General, el secretario general del Sindicato de los Trabajadores de la Salud Sección 64 (Sntsa), Crispín Tlatempa Martínez, comentó que en una reunión con autoridades federales se les informó que el servicio se normalizará a partir del 15 de febrero.

Indicó, que se dio a conocer que a partir de la fecha mencionada se iba a reabastecer los insumos; sin embargo, se continuó con la falta de atención en consulta externa y operaciones, como se

había anunciado previamente.

“Si vemos que la autoridad tiene reconocimiento de la situación actual; la autoridad federal en donde se firmaron acuerdos y nosotros como sindicato a nivel local estamos a la espera de que esto se lleve a cabo, sin embargo, de manera local algunas situaciones ya se rebasaron y esto propició a que se dieran este tipo de acciones”, expresó.

El líder sindical aclaró que desde aquella ocasión se garantizó que el servicio prioritario, es decir, cirugías de emergencia y banco de sangre siempre estuvieran abiertos para que no se afectara a la población y afirmó que hasta el momento continúa operando.

CONTINÚA SIN SERVICIO EL HOSPITAL GENERAL

La mañana de este 10 de febrero, pacientes que acudieron al Hospital General de Ensenada, no pudieron in-

gresar debido a que personal de seguridad aseguraron que los servicios seguirían suspendidos; únicamente hay servicio de urgencias y donación de sangre.

“Exijo a quien corresponda que garanticen los derechos ciudadanos y que nos den la respuesta para las personas que están necesitando las atenciones médicas”, dijo una de las afectadas.

Algunos derechohabientes, compartieron que tenían consultas programadas, sin embargo, no obtuvieron información sobre reagenda. Otros, manifestaron que esta situación los pone en vulnerabilidad ante la incapacidad del personal de atender y dotar de medicamentos.

Cabe señalar, que, en un comunicado emitido por la directiva del Hospital General de Ensenada, IMSS Bienestar de Baja California informó que un equipo del IMSS Bienestar se trasladaría a Ensenada para atender las urgencias manifestadas en el Hospital y garantizar la operación de los servicios de salud, lo cual no ocurrió.

Debe BC capitalizar presencia en guía Michelin

Dará proyección a nivel internacional

ENSENADA.- La inclusión de Baja California en la Guía Michelin en 2024, fue un reconocimiento al esfuerzo de la industria turística y gastronómica del estado, pero ahora el reto es convertir esa distinción en una estrategia que incremente el flujo de visitantes y genere un mayor impacto económico, refirió Andrés Martínez Bremer, presidente de Proturismo de Ensenada.

El también empresario, señaló que la proyección internacional debe reflejarse en beneficios tangibles para el sector.

“El año pasado, la Guía Michelin destacó a varios restaurantes en Ensenada y Tijuana, posicionando a la región en el mapa gastronómico internacional. Sin embargo, para que esta proyección tenga un impacto real en la economía local, es necesario estructurar una estrategia que refuerce la oferta turística y maximice la derrama económica que puede generar el turismo gastronómico”, explicó.

Martínez Bremer recordó que “en 2024, Baja California recibió 8.9 millones de visitantes internacionales, de los cuales 4.01 millones fueron turistas que pernoctaron y 4.89 millones de visitantes.

Estas cifras, dijo, pueden aumentar si los turistas viven la experiencia enogastronómica y se queden más tiempo, recorran los valles y viñedos, participen en actividades marítimas disfruten del turismo de naturaleza.

“El reconocimiento internacional debe traducirse en un incremento de visitantes que no solo busquen la experiencia gastronómica, sino que integren su viaje con otros atractivos de la región”, manifestó.

Martínez Bremer enfatizó que el reto para este año es que los esfuerzos de promoción turística en Ensenada, integren esta distinción en su narrativa y la utilicen para abrir nuevos mercados.



ENSENADA.- Andrés Martínez Bremer, presidente de Proturismo de Ensenada.

ADMITE QUE SON SUBSANABLES

Lamenta diputada López Gorosave carencias en HGE

ENSENADA.- “De históricos y lamentables” calificó la diputada federal por Baja California Rocío López Gorosave, los rezagos que existen en el hospital general de Ensenada, al tiempo que confirmó los esfuerzos que realizan de manera coordinada los gobiernos federal y estatal para acabar con esta situación y brindar una atención humana y de calidad a la comunidad ensenadenense.

Observa que es innegable “que nuestra gobernadora Marina del Pilar está cumpliendo a todas las y los bajacalifornianos en materia de salud”, prueba de ello son las caravanas de salud que han visitado más de 124 localidades en toda la entidad, logrando más de 600 mil servicios, expresó.

Agregó que estas caravanas son, sin duda alguna, un hecho sin precedente que ha acercado los servicios de salud a los poblados más distantes y vulnerables.

Por otro lado, dijo la legisladora: “la construcción del hospital re-



gional de especialidades del IMSS es una realidad que la ciudadanía ensenadenense solicitó por más de 30 años y es hasta esta administración estatal que la gestión se materializó, gracias al voluntariado y apoyo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y de la primera presidenta de la historia de México, Claudia Sheinbaum Pardo”.

López Gorosave recordó que el nuevo Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social tendrá 216 camas, contará con 33 especialidades y dará atención a 283 mil pacientes, con una inversión que supera los 3 mil millones de pesos contemplando la construcción, equipamien-

to y operación del hospital. Este nuevo nosocomio comenzará a funcionar su primera etapa en el mes de marzo, según lo anunciado por la presidenta de México, quien visitará el municipio para inaugurar las actividades de la institución.

En cuanto al hospital general regional -ahora IMSS bienestar de Ensenada- la legisladora ensenadenense dijo que se suma decididamente a los esfuerzos anunciados por las mandatarías Claudia Sheinbaum y Marina del Pilar.

Finalmente reconoció el trabajo que realiza todo el personal de la institución, tanto personas médicas, enfermería, administración, servicios generales, ambulancias, patronato ciudadano, así como todos aquellos que se esfuerzan día a día para atender a la comunidad, por lo que es justo y necesario trabajar unidos para dotar de todo lo necesario para brindar el mejor servicio y mejorar las prestaciones y condiciones laborales de quienes cuidan de nosotros.

ANTE INTEGRANTES DE LA AMIC

Anuncia la CESPE proyectos para 2025

ENSENADA.- Proyectos en materia de agua y saneamiento para Ensenada y San Quintín durante el 2025, fueron expuestos por el director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), Alonso Centeno Hernández.

En reunión con integrantes de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC), informó que, se ha implementado un plan de inversión para beneficio a 135 comunidades de alta vulnerabilidad en Baja California.

Entre estas, se encuentran 13 localidades pertenecen a Ensenada y al sur del estado, principalmente en Camalú y San Quintín.

“Dicho plan se desarrolla bajo una coordinación interinstitucional que incluye a los organismos operadores de agua a fin de dar respuesta a la demanda de acceso al agua potable de localidades



ENSENADA.- Director de la CESPE expuso proyectos ante integrantes de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC).

que no cuentan con suministro en red”, dijo.

Asimismo, comentó que CESPE trabaja en la fase de planeación, de la cual ya se cuenta con el diagnóstico y proyectos identificados, para la ejecución de obras que la misma ciudadanía solicitó con el propósito de mejorar el entorno de las familias asentadas en las 13 localidades correspondientes a Ensenada.

De igual manera, destacó que, teniendo como prioridad abatir el rezago que presenta San

Quintín en materia de abasto de agua, el 2025 es un año importante para el sexto municipio.

En este sentido expuso, ante los integrantes del ramo constructor, los proyectos estratégicos a desarrollar en el sur del Estado, entre los que destacan la construcción de tanques reguladores, la ampliación de la planta desalinizadora Padre Kino, la instalación de redes de distribución de agua potable y sistemas de micromedición.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDEA...

Presenta nuevo integrante de la Mesa de Seguridad.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Reconoce a la Fuerza Aérea Mexicana.



ENSENADA
ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE...

Lamenta carencias en el Hospital General de Ensenada.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDEA** presentó este inicio de semana al ingeniero **ORLANDO SERRANO POLICARPIO**, coordinador de Vinculación y Difusión de Seguridad Pública del Gobierno Federal, quien a partir de este lunes se integró a la Mesa de Seguridad en el Estado.

La mandataria afirma que su labor reforzará el trabajo en conjunto para poder garantizar la seguridad de las y los bajacalifornianos, en coordinación con las políticas de nuestra presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, fortaleciendo así los esfuerzos para construir un estado más seguro y en paz para todos.

Por cierto, que **MARINA DEL PILAR** encabezó la Mesa de Seguridad junto a los tres órdenes de gobierno para revisar los avances y resultados que mantienen a Baja California como líder en decomisos de droga y como el estado más comprometido en la lucha contra el fentanilo y las adicciones.

En resumen, en las últimas semanas en la entidad se detuvieron a 176 generadores de violencia y se realizaron 247 cateos en distintas zonas del estado.

También se aseguraron seis armas de fuego y 95 cartuchos útiles, con un saldo de seis detenidos en Tijuana.

En otro operativo, fueron decomisados más de 9 kilos de fentanilo, 205 paquetes con un total de 537 kilos de metanfetamina y 50 paquetes con 60 kilos de cocaína en Tijuana.

Además, fueron capturados en Tijuana fugitivos extranjeros que habían escapado de un centro correccional en Estados Unidos. Detuvieron en Ensenada a un hombre acusado de fraude, en tanto que El Escuadrón Violeta rescató a cuatro menores que vivían en condiciones insalubres, garantizando su seguridad y bienestar.

Entre las buenas noticias se encuentra que la Serie del Caribe 2025 concluyó con saldo blanco dentro del Nido de los Águilas, asegurando un evento seguro para todas las familias.

Las autoridades estatales se comprometen a seguir trabajando sin descanso para que Baja California sea un estado más seguro, con bienestar y justicia para todos.

Claro que también se atienden las causas de la violencia y como prueba de ello, continúa el registrando a todas y todos los interesados en recibir el apoyo de los programas "Ilumina tu Día" y "Con el Corazón por el Agua".

La autoridad estatal invita a las y los interesados a conocer los requisitos y solicitar el apoyo, en el caso de quienes sí califican. Es importante mencionar que el registro estará abierto hasta el 28 de febrero.

Acordé a esto, el diputado local **JUAN MANUEL MOLINA** informó que este fin de semana, parte de su equipo de trabajo continuó con el registro de las tarjetas Ilumina tu día y Con el Corazón para el agua, llegando a las colonias Valle de Puebla, Mezquital, Progreso, Santorales, al igual que en San Fe-



TIANGUIS
TURÍSTICO
MÉXICO
BAJA CALIFORNIA
2025



GOBIERNO DE
MÉXICO

TURISMO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

TURISMO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

TIJUANA
BAJA CALIFORNIA...

Se alista para la edición 49 del TIANGUIS TURÍSTICO 2025.

lipe en Gavilanes y Arcos.

Agradeció el legislador enormemente a nuestra gobernadora por impulsar y fortalecer los programas sociales para todas las familias bajacalifornianas.

MAGDALENA BAUTISTA RAMÍREZ, directora del Centro de Justicia para las Mujeres de Baja California, el Cejum, agradeció a Save the Children por su generosa donación de materiales para las áreas lúdicas.

Su compromiso con el bienestar de niñas, niños, adolescentes y jóvenes es una fuente de inspiración para nosotros y sabemos que esta donación fortalecerá nuestro trabajo conjunto y contribuirá a crear un ambiente más seguro y positivo para el desarrollo de nuestros pequeños.

¡Gracias por ser parte del cambio!, les dijo.

La presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** asistió a Quintana Roo para conmemorar el 110 Aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, pilar de nuestra nación. Juntas y juntos vamos a heredar un país en paz y cada día más justo, les dijo.

Como parte del Aeropuerto Internacional de Tulum "Felipe Carrillo Puerto", inauguró la Base Aérea Militar No. 20, que fortalece la vigilancia del espacio aéreo nacional.

México está orgulloso de cada integrante de la Fuerza Aérea Mexicana; me siento honrada de caminar y volar junto a ustedes. Sé que juntas y juntos vamos a heredar a nuestros hijos y nietos un país en paz, libre, independiente, soberano, democrático y cada día más justo, manifestó la mandataria a los integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana.

TIJUANA

Luego del éxito alcanzado con la **SERIE DEL CARIBE** en Mexicali, la entidad se alista para la edición 49 del **TIANGUIS TURÍSTICO BINACIONAL 2025**, que se efectuará del 28 de abril al 1 de mayo en las instalaciones del **BAJA CALIFORNIA CENTER** y **SAN DIEGO**.

Con la participación de los 32 estados de la República Mexicana, más de 900 empresas expositoras y compradores de los 5 continentes, autoridades federales y estatales continúan con los preparativos del evento más importante en materia turística de América Latina.

Para dicho evento se espera la presencia de **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México para el corte inaugural, en donde fungirá como anfitriona **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDEA**, gobernadora de Baja California, quien difundirá la ofer-

ta gastronómica, cerveza artesanal, vitivinícola y recreativa de la entidad.

La ubicación estratégica de la entidad y su cercanía con California, considerada una de las economías más fuertes del mundo representa un polo de oportunidades para las firmas interesadas en buscar contactos y negociaciones futuras.

Hasta el momento un total de 90 hoteles de Tijuana y Playas de Rosarito, así como prestadores de servicios se sumaron al **TIANGUIS**



TIJUANA
JULIO CÉSAR VÁZQUEZ CASTILLO...

Realiza gestiones ciudadanas.

TURÍSTICO BINACIONAL 2025 para albergar a los visitantes, expositores, autoridades y toda la cadena de valor.

Para este año se espera imponer un nuevo record, toda vez, que durante la edición 2024 efectuada en Acapulco, Guerrero se registraron mil 100 compradores; 3mil 200 expositores; 43 países participantes y 35 mil citas de negocios.



ENSENADA
ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ...

Expone plan de trabajo ante directivos de la AMIC de Edgar Rojo Medina.

Con dicho evento, Baja California nuevamente se colocará en el mapa mundial, más allá de ser uno de los destinos más visitados por el turismo nacional y extranjero, sino por los resultados que arrojará el **TIANGUIS TURÍSTICO BINACIONAL 2025** considerado el más importante del ramo.

Y en otros temas, **JULIO CÉSAR VÁZQUEZ CASTILLO**,

ex diputado local por el **PARTIDO DEL TRABAJO (PT)** realiza gestiones de la ciudadanía ante los tres niveles de gobierno, principalmente de colonias de la zona este que demandan servicios públicos.

Aunque de momento no milita en ningún partido, desde hace décadas asentó su campo de acción en el distrito 04 federal, equivalente a los distritos 8 y 9 local, que concentra colonias como 10 de Mayo, Nido de las Águilas, Granjas Familiares, Rinconada, El Pipila, Ejido Matamoros, Planicie, por citar algunas.

VÁZQUEZ CASTILLO cuenta con una estructura de comités de colonos, quienes en los pasados comicios de junio de 2024 apoyaron a nivel federal y local a los candidatos de la cuarta transformación.

ENSENADA

En el evento para conmemorar el 110 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), estuvieron el general de grupo piloto aviador **JESÚS ALBERTO ABARCA CEBALLOS**, comandante interino de la Base Aérea Militar número 3, con sede en este puerto, así como el **contralmirante cuerpo general, FRANCISCO VELA CARDOZO**, comandante de la Segunda Flotilla Naval, entre otras autoridades militares y civiles.

Con ese motivo, la presidenta municipal, **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**, felicitó a los hombres y mujeres que conforman la FAM, en el marco de su aniversario de su fundación y luego de participar en el desayuno conmemorativo, recordó que esta institución militar tiene como objetivo el encargarse de la defensa del espacio aéreo, el territorio y la soberanía nacional.

Reiteró que la rama del aire en las Fuerzas Armadas de México, que depende de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), tiene como misión garantizar la seguridad interior e instrumentar el Plan **DN-III-E** en caso de algún desastre natural.

Buena noticia para la burocracia, ya que tanto los trabajadores de confianza como los de lista de raya en el Ayuntamiento, podrán aportar al fondo de pensiones, un hecho histórico que beneficia a la clase laboral, ya que podrán generar un ahorro para su jubilación, en una acción impulsada y promovida por el Sindicato de Burócratas.

Según lo dicho por el Secretario General de la sección Ensenada del Sindicato de Burócratas, **JUAN JOSÉ VILLALOBOS MILLÁN**, esta

gestión se da gracias al apoyo de la alcaldesa del XXV Ayuntamiento, **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**, al cabildo y funcionarios que permitieron dar cumplimiento a este derecho que tienen los trabajadores, a partir de la reforma de la Ley de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Baja California (Isssste-cali) de 2015.

El mismo líder sindical explica que se venía trabajando desde hace dos años con la administración municipal pasada y con un acuerdo de Cabildo de este XXV ayuntamiento encabezado por **CLAUDIA AGATÓN**, se logró que la retención por concepto de Fondo de Pensiones al personal de confianza y lista de raya, el cual surtirá efecto a partir de la catorcena 04 de 2025.

La diputada federal **ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE** lamenta carencias en el Hospital General de Ensenada, aunque respalda acciones de los gobiernos federal y estatal para resolver estas carencias, pues luego de calificar de históricos y lamentables los señalamientos sobre las carencias, confirmó los esfuerzos que realizan de manera coordinada los gobiernos federal y estatal para acabar con esta situación y brindar una atención humana y de calidad a la comunidad ensenadense.

La misma legisladora ensenadense observa que es innegable "que nuestra gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDEA** está cumpliendo a todas las y los bajacalifornianos en materia de salud", y prueba de ello son las caravanas de salud que han visitado más de 124 localidades en toda la entidad, logrando más de 600 mil servicios.

Más aún agregó que estas caravanas son un hecho sin precedente que ha acercado los servicios de salud a los poblados más distantes y vulnerables, mientras que por otro lado, dijo la legisladora: "la construcción del hospital regional de especialidades del **IMSS** es una realidad que la ciudadanía ensenadense solicitó por más de 30 años y es hasta esta administración estatal que la gestión se materializó, gracias al voluntariado y apoyo del ex presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y de la primera presidenta de la historia de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**."

Ante directivos e integrantes de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (**AMIC**) que preside el ingeniero **EDGAR ROJO MEDINA**, el director de la **CESPE**, **ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ**, expuso los proyectos estratégicos en materia de abasto de agua a desarrollar durante este año.

El objetivo de su comparecencia fue dar a conocer los proyectos en materia de agua y saneamiento para Ensenada y San Quintín ante integrantes de este sector de la construcción, a quienes informó que como parte de las acciones impulsadas por la gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDEA**, se ha implementado un plan de inversión para beneficio a 135 comunidades de alta vulnerabilidad en Baja California; de las cuales 13 localidades pertenecen a Ensenada y al sur del estado, principalmente en Camalú y San Quintín.

DURANTE ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2024

Avanza, estrategia de seguridad en Mexicali

EL TITULAR DE LA DSPM, PRESENTÓ RESULTADOS ANTE LA COPARMEX

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Durante el último trimestre de 2024, la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) logró la captura de 73 objetivos prioritarios relacionados con 327 robos, de los cuales 67 corresponden a robo a comercios

con violencia, 176 robo simple, 4 robo de vehículo con violencia y 24 a robo con transeúnte con violencia deteniendo en total a 217 personas.
El titular de la DSPM, Luis Felipe Chan Baltazar acudió a las instalaciones de COPARMEX para presentar el informe de resultados en el periodo en mención, acompañado por el presidente del organismo empresarial Ernesto Manjarrez.
Indicó que se logró una reducción en la percepción de la inseguridad en la ciudad del 7,5% en el periodo en mención.
Respecto a detenciones, el funcionario indicó que se detuvieron a mil 283 personas por diversos deli-

tos, mil 937 por faltas administrativas, se recuperaron 148 autos robados, 98 cartuchos, y 17 armas de fuego, y en cuanto a accidentes de tránsito, hubo una disminución del 6% de mil 512 a mil 392.
En cuanto a llamadas al 911 por violencia familiar, Chan Baltazar, apuntó la reducción del 8% de 6 mil 459 a 5 mil 949, así como 18 operativos coordinados en la zona Valle Sur.
Por su parte, el presidente de COPARMEX, Ernesto Manjarrez, reconoció el trabajo de la policía durante el presente gobierno de la alcaldesa Norma Bustamante Martínez, convencido que los resultados serán mejores en lo resta del presente 25 Ayuntamiento de Mexicali



MEXICALI.- Sancionan uso irregular del helicóptero, informó el titular de la SSCBC.

SUSPENDEN A DOS Investigan mal uso de helicóptero

MEXICALI.- Por el uso irregular del helicóptero propiedad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana durante las labores de vigilancia en la Serie del Caribe celebrado en Mexicali, fueron suspendidos temporalmente el piloto y la oficial Arely López.
Lo anterior lo informó el titular de la dependencia, Laureano Carrillo Rodríguez, quien dijo que se procederá contra quienes dieron la orden de subir a la aeronave, además de señalar como irregular el que un comunicador utilizó también la unidad sin causa justificada.
“Será el órgano interno de control quien haga las investigaciones y determine si el castigo es mayor para las personas referidas”, dijo el funcionario.
La semana pasada Arely López y un comunicador compartieron en sus redes sociales, imágenes en las que presumieron estar dentro del helicóptero, minutos después la Secretaría de Seguridad precisó, a través de un boletín de prensa, que todo equipo de la dependencia es exclusivamente para labores de vigilancia.
Asimismo, el funcionario comunicó que los agentes de la policía municipal en Tecate que aprobaron los exámenes de control y confianza se encuentran en funciones, mientras que los reprobados iniciaron su proceso de separación de la corporación municipal.



MEXICALI.- El titular de la DSPM, Luis Felipe Chan Baltazar, presentó el balance de resultados en el periodo de octubre a diciembre del año pasado, ante integrantes de la COPARMEX.

PIDE AGILIDAD EN INSPECCIONES Desconoce líder de CANACAR revisiones de GN en garitas

MEXICALI.- El delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte en Baja California (CANACAR), Luciano Jiménez Leveaga, dijo desconocer si los agentes de la Guardia Nacional realizarán revisiones en las garitas en los camiones de carga para evitar el ingreso de drogas migrantes y armas hacia Estados Unidos.
“El proceso de la GN lo desconozco, hemos visto acciones de coordinación en el tema turístico, en lo comercial hemos visto revisiones que antes no se hacían, pero nada más, solo queremos que no se afecte la dinámica social entre ambas fronteras” dijo el titular de CANACAR.
Al respecto, mencionó que la tardanza en las revisiones provoca retrasos en los procesos de entrega en las mercancías hacia EUA, ya que los tiempos de espera de hasta 4 horas impactan en la productividad del sector, “un camión parado pierde hasta 10 horas por día que significa hasta 10 mil pesos, solo pedimos revisiones más ágiles”.
Por último, dijo que aún no reciben respuesta de la autoridad militar

para agilizar las revisiones en el punto de inspección ubicado en San Luis Rio Colorado Sonora, donde se han presentado filas de camiones de hasta 10 kilómetros con tiempos de espera hasta 9 horas.
“Vemos que llegan 400 camiones por hora y solo hay 3 personas por turno, es insuficiente, la tecnología para revisar los camiones debe durar un minuto, estaríamos hablando de unas dos o 3 horas, si no hay tecnología ni personal suficiente, el problema seguirá persistiendo”.
Por último, Luciano Jiménez Leveaga dijo que recientemente, se registró un robo a una empresa de botanas donde golpearon a un chofer de un camión, robándole la mercancía además de quemar el transporte. En ese sentido ya se puso la denuncia correspondiente, y por el modus operandi, la FGE dijo que podría tratarse de una nueva banda de criminales.
El titular de CANACAR estuvo como invitado al grupo madrugadores donde habló de los retos y oportunidades del sector de autotransporte.



ENSENADA.- La fiscal asegura que el C5 no tendrá impacto en sus funciones dentro de la FGE.

SERÁ UNA TRANSICIÓN CLARA Descarta Fiscal problemas al asumir el control del C5

MEXICALI.- “No hay problema ni habrá afectaciones para la Fiscalía del Estado asumir el control del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5), aseguró la titular de la dependencia, María Elena Andrade Ramírez.
La Fiscal dijo que ya se reunió con el secretario de seguridad estatal Laureano Carrillo Rodríguez para establecer con precisión los parámetros en los cuales se trabajará con el nuevo esquema.
Andrade Ramírez, manifestó que es cuestión de días para que termine el proceso de conversión, precisando que será una transición correcta y que la FGE de prioridad a las tareas de investigación.
También, dijo respetar el rechazo que ha expresado el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública a dicha transferencia de funciones del C5 a la Fiscalía, debido a que solamente se cumple con la aprobación que emitió el poder

legislativo recientemente.
La fiscal acudió a la explanada del Centro Cívico en Mexicali para hacer la entrega de 57 unidades para labores operativas para los agentes de la Agencia Estatal de Investigación, así como 3 camionetas para el programa fiscalía enlace contigo el cual forma parte del proyecto de trabajo de la FGE en el presente año.



MEXICALI.- El delegado de CANACAR pide agilidad y modernidad en las revisiones al transporte.





DELINCUENCIA

PRISIÓN PREVENTIVA

Vinculados por robo y secuestro express

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado informa que logró la detención y vinculación a proceso de Kevin Jesús "N" y Alexis Arath "N", por su presunta participación en los delitos de secuestro equiparado en la modalidad de secuestro express, robo calificado a casa habitación ejecutado con violencia y robo de vehículo.

Los hoy imputados, en la primera sesión quedaron sujetos a prisión preventiva justificada a raíz del resultado de las pruebas presentadas por el agente del Ministerio Público de la FGE, quien demostró ante el juez la presunta participación en los hechos ocurridos el 19 de noviembre de 2024.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por la Agencia Estatal de Investigación (AEI), en esa fecha, aproximadamente a las 8:07 horas, Kevin Jesús "N" y Alexis Arath "N", en compañía de un tercer sujeto, ingresaron violentamente a una casa ubicada en la colonia Gabilondo, en donde amagaron a las víctimas con armas de fuego y punzo cortante. Durante el asalto, en el propio hogar sometieron física y moralmente a los ocupantes, pareja de hombre y mujer.

Como resultado del violento atraco, el saldo de lo despojado a las víctimas fue de 2 automóviles, una transferencia bancaria fraudulenta por cien mil pesos a la cuenta de uno de los responsables, además sustrajeron dinero en efectivo, joyas, celulares, laptops, ropa, tarjetas de crédito y débito, así como claves de acceso (NIP).

Durante la audiencia de vinculación a proceso, el juzgador determinó que la FGE presentó los elementos suficientes para vincular a Kevin Jesús "N" y Alexis Arath "N" por los delitos de secuestro equiparado en la modalidad de secuestro express, robo calificado a casa habitación ejecutado con violencia y robo de vehículo.



EL DELITO LO COMETIÓ EL 5 DE FEBRERO, DE ESTE AÑO

ENFRENTA PROCESO POR ROBO CON VIOLENCIA

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana informa que, tras la detención de Roque Fidencio "N" en flagrancia durante un robo con violencia perpetrado el 5 de febrero de 2025, se logró obtener con prontitud su vinculación a proceso.

Roque Fidencio "N", aproximadamente a las 14:38 horas, se encontraba sobre la calle Diego Rivera, esquina con Alfaro Siqueiros, colonia Nueva Tijuana, cuando de pronto se acercó a la víctima, y utilizando una pistola de utilería la amagó y despojó de un teléfono celular, así como de la cantidad de 250 pesos en moneda nacional.

El imputado fue detenido en flagrancia delictiva, motivo por el cual fue puesto de inmediato a disposición de la autoridad competente para resolver su situación jurídica.

Ese mismo día, a Roque Fidencio "N" se le vinculó a proceso por el delito de robo con violencia, imponiendo el Juez de Control la medida cautelar de prisión preventiva justificada, otorgando un mes de plazo para la investigación



TIJUANA.- Roque Fidencio "N" fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad durante un robo con violencia.

complementaria.

La Fiscalía General del Estado mantiene intacto su compromiso con la legalidad y la procuración de justicia, llevando ante los tribunales a quienes vulneran los derechos de las personas y la infraestructura de la comunidad.



TIJUANA.- Un trabajador de mantenimiento, tras caerse desde lo alto del edificio, fue trasladado a un hospital en condición grave.

EL ANDAMIO SE ROMPIÓ; ESTÁ GRAVE

Cayó trabajador desde el piso 13

El andamio se rompió en el nivel 13 de un edificio ubicado en el fraccionamiento Cubillas, provocando la caída del empleado sobre árboles



unos árboles, lo que ayudó a aligerar su caída.

El reporte preliminar de la Dirección de Bomberos, indica que el empleado de mantenimiento, quien presenta múltiples fracturas y daños internos en el cuerpo y cabeza-- versión corroborada por paramédicos de Cruz Roja quienes lo auxiliaron en el lugar-- tras sufrir un

lamentable accidente. Fue trasladado a un hospital en condición grave.

En la zona, unidades de la estación 1 del Heroico Cuerpo de Bomberos realizaron el peritaje correspondiente para determinar responsabilidades, quienes al final recomendaron a los empleados cumplir con los protocolos de seguridad, acción que en esta ocasión no ocurrió.

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Un hombre de alrededor de 40 años de edad se encuentra entre la vida y la muerte en un hospital de esta ciudad, luego de que cayera de lo alto del nivel 13 de un edificio ubicado en el fraccionamiento Cubillas.

Según datos del jefe de turno de la Dirección de Bomberos, Abel Ojeda, la persona cayó en la parte trasera de una casa, entre



TIJUANA.- La FGR informó que sus agentes incineraron más de 2 millones de fentanilo en comprimidos y polvo.

Queman más de 2 millones de pastillas de fentanilo

TIJUANA.- La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), llevó a cabo la incineración de dos millones 106 mil 110 pastillas de fentanilo y 168.1 kilogramos de esta misma sustancia en polvo.

Esta cantidad de narcótico se aseguró en los estados de Baja California y Sonora, derivado de investigaciones, trabajos de inteligencia y acciones en flagrancia; posteriormente se procedió a su incineración bajo la supervisión directa del Órgano Interno de Control (OIC), para dar certeza de su tipo y peso, con el apoyo de per-

sonal de la Policía Federal Ministerial (PFM) y del Centro Federal Pericial Forense (CFPF), ambos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Cabe destacar que lo incinerado se aseguró en diversas acciones de la FGR, Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Marina), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y Guardia Nacional (GN), así como con base en la coordinación binacional con los Estados Unidos de América.

AHORROS DE CORAZÓN



Perfumes originales
PARAFAMA CAPUCCI
con un **30%** de descuento
a todos sus productos

TARRO De Cerámica San Valentín de 11 Onzas Gibson® Pieza a Solo **\$29.90**

TARRO De Cerámica Love de 16 Onzas Gibson® Pieza a Solo **\$59.90**

PELUCHE Del Depto. de Regalos (Excepto Finner) con un **20%** de descuento

TINTE Nutrisse® (Excepto Cebos y Paquetes) **2X \$125.00**

CHOCOLATE FERRERO ROCHER® Con 24 Piezas **\$239.90**

CHOCOLATE FERRERO ROCHER® Con 16 Pzs. **\$152.90**

CHOCOLATE VITROLERO - Milky Way® de 442g ó SNICKERS® de 468g con un **20%** de descuento

CHOCOLATE TURIN® Donnie Walker® de 180g ó Conejos® de 200g con un **20%** de descuento

BOTANA Takis® Fajitas o Fuego Barcel® de 240g **2x \$99.00**

BEBIDA Poderada® ION4 Frutas, Lima Limón, Moras, Naranja Mandarina ó Uva de 1L **2x \$51.90**

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g **2x \$110.00**

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml **2x \$49.90**

SANDÍA Rayado kilo **\$19.90**

LOZA SUELTA Gibson® (Excepto Tarros Decorados y San Valentín) con un **40%** de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDALH® para auto (Excepto Doy Pack) con un **35%** de descuento

PANAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas **\$154.00**

ATUN En agua o aceite Doleres® de 295g **Pieza a solo \$41.90**

APROVECHA TUS PUNTOS PRIVILEGIA Y MONEDERO ELECTRONICO
VENECN ESTE **28 FEBRERO 2025**

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 11 DE FEBRERO DE 2025

FRESA Dama \$49.95	MANDARINA kilo \$28.75	MANZANA Verde Granny Smith kilo \$29.85	PAPA Russet en bolsa kilo \$13.50
MELON Chino kilo \$19.85	NARANJA Valencia kilo \$19.85	PINA Mel kilo \$19.85	PEPINO Verde kilo \$14.75
MANZANA Roja Delicia kilo \$29.75	AGUACATE Max kilo \$39.75	TOMATE Seladote kilo \$9.90	ESPINADO Cefiro kilo \$21.85

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Virginia de Pavo KIR® kilo \$178.90	SALCHICHA De pavo Longmost® pieza de 454g a solo \$48.90	SALCHICHA De pavo California Gold® kilo \$89.90	YOGHURT Griego natural Sin endulzar Oikos® de 500g a solo \$96.90
JAMÓN De Pavo Pic-nic Americano Cham® kilo \$89.90	JAMÓN Coccido Chirre® pieza de 390g a solo \$34.90	JAMÓN Virginia de Pavo FUD® pieza de 450g a solo \$62.90	CARNE Pava (Carnitas) res Sirloin, 1/2 Chica, Crowes Galatón Bull® de 1.2kg 3x2
JAMÓN De Pavo Pic-nic Americano Cham® kilo \$89.90	SALCHICHA Con pavo Turkey Frank BURR® kilo \$69.90	QUESO Monterey Jack Rebarado La Villa® de 210g a solo \$48.90	PAPA Suave Delgado Quality Farms® de 567g a solo 3x2
CHORIZO De soya Chata® de 215g a solo \$24.90	QUESO Cotija Chiquitas Santa Clara® kilo \$129.90	IMITACION Queso Chihuahua Fusión® kilo \$96.90	QUESO Crema Ley® pieza de 190g a solo \$28.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

PIERNA Congelada Sin hueso kilo \$69.90	PECHUGA de pollo Sin hueso kilo \$92.90
BISTECK De paleta de res sin hueso kilo \$169.90	ESPINAZO De Puerco kilo \$34.50
MOLIDA De Res 90-5 kilo \$119.90	PECUGA Sola = granal kilo \$104.90
PESCADO En Trozo para Caldo kilo \$78.90	CANAMÓN Medano Con Cabeza kilo \$189.90
PANAL 3 Leches kilo \$134.90	

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Mascotas / Baño y Recamara / Babylandia

DETERGENTE Líquido Regular MAS® Color de 4.65L Pieza a solo \$174.90	DETERGENTE en polvo 1-2-3® de 800g Fresco Blancura, Siga Vera, Sulfonante, Jazmín, Lavanda ó Bicarbonato amoníaco Pieza a solo \$25.90	PAPEL HIGIÉNICO Premier® Rendiplus de 300 HD con 12 piezas Pieza a solo \$79.90	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® 3 Brand con 12 piezas Pieza a solo \$89.90
AROMATIZANTE En Aerosol Campos de Lavanda, Mandarina Canela ó Jardín Compartido Gled® de 400 ml Pieza a solo \$54.90	DETERGENTE Lq. Para Trastes Limón, Pure ó Power Clean Iva® de 750ml Pieza a solo \$28.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Pieza a solo \$124.90	PAPEL HIGIÉNICO RENDI MAX® Petalo de 320HD con 12 piezas Pieza a solo \$94.90
ALIMENTO Dog Chow® de 100g Para Perro 4x38 ml	CAJAS Organizadoras Caledas con una Red-Dor® 30	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Pieza a solo \$124.90	PAPEL HIGIÉNICO RENDI MAX® Petalo de 320HD con 12 piezas Pieza a solo \$94.90
TOALLITAS HÚMEDAS Grand Brand® con 80 piezas Pieza a solo \$31.50	Toda la Línea NUBY® Del Depto. de Accs. para bebés 2x1	PANAL Kiddies® Grande con 40 piezas Pieza a solo \$145.00	PANAL Kleen Bebé Súperelástico® con 38 piezas Pieza a solo \$149.00
CREMAS Y SHAMPOOS KleenBebé® y Huggies® Del Depto. de Accs. para bebés 2x1	Toda la marca LIMPIEZA Scotch Brite® 20	COBERTORES, COBIJAS Y FRAZADAS Del Depto. De Blancos 70	PANAL bebip® Auribdo con 40 piezas Pieza a solo \$219.00

Comida y Algo Más

MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 225g Pieza a solo \$68.90	LECHE Light deslactada Alpura® de 1 litro 2x \$64.90	CHILES En rajas La Costeña® de 240g Pieza a solo \$16.90	PRODUCTO LÁCTEO UHT MAS® Leche de 1 litro Pieza a solo \$17.90
ACEITE Comestible puro de soya Nutrioli® de 945ml Pieza a solo \$35.90	PASTA Para sopa Temina® de 200g (Excepto Fibra) 3x22.90	CEREAL Cheerios® Miel, Almorbaces ó Manzana Canela 480g 2x \$95.00	PRODUCTO LÁCTEO En polvo Carnation® de 450g Pieza a solo \$57.90
MEDIA CREMA UHT SAN MARCOS® de 250ml Pieza a solo \$14.90	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 390g Pieza a solo \$49.90	PRODUCTO LÁCTEO Duopeak Nutri® 2L Pieza a solo \$45.50	CHILES En rajas La Costeña® de 380g Pieza a solo \$27.50
CREMADOR Líquido CoffeeMate® de 530g Original ó Vanilla Pieza a solo \$39.90	CAFÉ Clásico NESCAFÉ® de 120g Pieza a solo \$89.90	LECHE Evaporada Clavel® de 350g Pieza a solo \$20.90	MANTECA Vegetal Primer® de 1 kilo Pieza a solo \$59.90
LECHE Entera SAN MARCOS® de 1L Pieza a solo \$25.90	SOPA Camarón, Limón y Cible habanero Maruchan® Ramen Pieza a solo \$6.50	SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml Pieza a solo \$13.90	LECHE UHT Clásico Alpura® de 1 litro 2x \$62.00

Todo Para Tu Fiesta

DESECHABLE REYMA® Biodegradable Plato térmico Ph 8 ó No. 066 de 25pc Vaso de plástico No.18 ó 16 con 25pc Cuchara sopera de plástica con 25pc 30% de descuento	ZUCO CONCENTRADO ZUKO® en polvo (Excepto Té y Limonada) 4x \$19.90	PASTELITOS Marinela® Pingüinos® de 80g Gansito® de 50g Eñeco Rolés® de 80g 3x2	PAPAS Barcel® Fuego, Papapeno ó Sal de 150g 2x \$100.00
SERVILLETA Fancy® Hoja Fancy® de 130 piezas Pieza a solo \$29.90	GANSITO Black Chocolate Marinela® de 50g 3x2	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml Pieza a solo \$790.00	CERVEZA TECATE® LIGHT 2 Pack en caja de 355ml \$190.90
SERVITALLA Petalo® Sumbó con 230 hojas Pieza a solo \$27.90	SERVITALLA Ley® 3 rollos en 50 hojas dobles Pieza a solo \$35.50		

Higiene y Belleza / Mercancías Generales

SHAMPOO HARMONTEC® Pantene® de 330ml 2x \$190.00	DISODORANTE HARMONTEC® de 80g ó 120g 2x \$113.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 17D de 43" Pieza a solo \$3,990.00	LLANTAS Asesores Para Automóvil 30% de descuento
SHAMPOO HARMONTEC® Head & Shoulders® de 400ml 2x \$100.00	DISODORANTE HARMONTEC® de 80g ó 120g 2x \$132.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 17D de 43" Pieza a solo \$8,490.00	ROPA INVERNAL Para dormir para cama, sillas y sillones 70% de descuento
SHAMPOO HARMONTEC® Head & Shoulders® de 400ml 2x \$130.00	DISODORANTE HARMONTEC® de 80g ó 120g 2x \$115.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 17D de 43" Pieza a solo \$8,390.00	PLAYERS Para Damas y Caballeros \$89.90
SHAMPOO HARMONTEC® Head & Shoulders® de 400ml 2x \$130.00	DISODORANTE HARMONTEC® de 80g ó 120g 2x \$115.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 17D de 43" Pieza a solo \$8,390.00	PLAYERS Para Damas y Caballeros \$89.90
SHAMPOO HARMONTEC® Head & Shoulders® de 400ml 2x \$130.00	DISODORANTE HARMONTEC® de 80g ó 120g 2x \$115.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 17D de 43" Pieza a solo \$8,390.00	PLAYERS Para Damas y Caballeros \$89.90

EDITORIALES

10A / MARTES 11 DE FEBRERO DE 2025

Año Nuevo Chino de festejos en Baja California

No es un secreto para nadie la gran comunidad china que existe en territorio bajacaliforniano, sin embargo, a pesar de que forman parte del conocimiento general de la población, este 2025 tuvieron un festejo sin precedentes en la región.

Gracias al impulso de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, tanto en Mexicali como en Tijuana y Ensenada hubo festejos con distintas actividades artísticas y culturales en las que participaron más de 300 artistas y a las que se dieron cita 29 mil 200 asistentes en total.

La mandataria estatal enfatizó en la importancia de esta festividad que fortalece los lazos entre México y China, reflejando la diversidad cultural de la región. Este año es de la Serpiente de Madera y la celebración arrancó el 1ro de febrero en la emblemática zona de La Chinesca en Mexicali con espectáculos como la Danza del Dragón, Danza

del león, Tai Chi, entre otros.

Además, por primera vez, la Avenida Revolución de Tijuana se sumó a la festividad con un desfile de la Danza del León y exhibiciones de la Asociación de Artes Marciales Chinas de Baja California, atrayendo a cientos de asistentes en un ambiente vibrante y lleno de color.

Las festividades concluyeron este domingo 9 de febrero en Ensenada con presentaciones de Tai Chi, danzas tradicionales y el Desfile de Dragón y León. De esta manera, la entidad quedó consolidada como un punto de encuentro multicultural, al darle tanto realce al Año Nuevo Chino y, por ende, a la comunidad de dicho país que habita en el estado.

Reconocimiento a la Fuerza Aérea Mexicana

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, conmemoró el 110 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana e inauguró la Base Aérea Militar número 20 en Tulum, Quintana Roo, en donde reconoció a esta institución como un pilar de la defensa nacional y del país.

La mandataria nacional destacó la lealtad de las Fuerzas Armadas para cumplir con la defensa de la soberanía y apoyar en tareas de seguridad pública y de atención a la población en caso de desastres.

Las nuevas instalaciones militares forman parte del Aeropuerto Internacional de Tulum "Felipe Carrillo Puerto" y servirán para proteger y vigilar el espacio aéreo nacional, así como ayudar a los mexicanos en caso de necesidad pública ambiental.

Claudia Sheinbaum recordó que la Fuerza Aérea Mexicana, al igual que el Ejército Mexicano, tiene su origen en la Revolución Mexicana y en el contexto de la lucha contra el golpista Victoriano Huerta, con la creación en enero de 1915 de la flota aérea del Ejército Constitucionalista.

La Presidenta ha cumplido con su

rol de Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, y ha reconocido a los elementos que diariamente dan o están dispuestos a dar la vida por el país que gobierna.

En ese sentido, realizó la entrega de condecoraciones a miembros de la Fuerza Aérea Mexicana; y reconoció el compromiso; patriotismo; la entrega; el sacrificio y la lealtad de cada una de las personas que integran esta agrupación a favor del pueblo de México.

Y en cuanto a estadísticas, refirió que en 2024 realizaron mil 173 operaciones de erradicación por aspersión aérea y mil 842 de reconocimiento aéreo, lo que permitió la detección de más de 2 mil plantíos de marihuana, más de 3 mil plantíos de amapola y seis laboratorios clandestinos; además de haber ayudado a países hermanos como el caso de los incendios forestales en Los Ángeles, EEUU.

EN PLAN REFLEXIVO



ARMANDO MAYA CASTRO

Lealtad a la nación

Defender y fortalecer la soberanía de la nación es deber de quienes ejercen en México el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El ejercicio del primero en este orden se deposita en el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, encargado, junto con su gabinete, de diseñar, planificar y ejecutar el proyecto de un país con base en la Constitución y las leyes que de ella emanan.

El Poder Legislativo, encargado de expedir las leyes que regulan la estructura y funcionamiento internos de la República Mexicana, se deposita en el Congreso de la Unión, que se divide en dos Cámaras: la de Diputados y la de Senadores. El Poder Judicial, que no es menos importante que el Ejecutivo y el Legislativo, es ejercido por una Suprema Corte de Justicia, un Tribunal Electoral, Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, y Juzgados de Distrito.

De acuerdo con el artículo 49 constitucional, el Poder de la Federación se divide en los poderes constituidos ya mencionados, que deben ser independientes para que se asegure el respeto a los límites establecidos en nuestra Carta Magna.

La defensa de la soberanía debe estar hoy y siempre por encima de cualquier prioridad. Al defender a México de cualquier amenaza, aseguramos la capacidad de los mexicanos para tomar libremente decisiones políticas con independencia del exterior.

Hoy se requiere defender nuestra soberanía no

como se defendió durante el amanecer del 19 de agosto de 1847 en las batallas de Padierna y Churubusco, que han pasado a la historia como ejemplo de heroicidad, patriotismo y lealtad. En esa fecha las fuerzas nacionales enfrentaron con admirable valor a las tropas invasoras de Estados Unidos. Y aunque los nuestros no lograron la victoria, dejaron un ejemplo de cómo se debe defender a México por las futuras generaciones. Recordemos que la soberanía no se defiende siempre con las armas en la mano. Hay otras formas.

En los tiempos actuales, en que las presiones del exterior se multiplican, es importante que los mexicanos seamos solidarios con la forma en que nuestra presidenta está defendiendo a México. Ya lo hizo la Secretaría de la Defensa Nacional a través de su titular, Ricardo Trevilla Trejo, quien dijo compartir la visión de Claudia Sheinbaum Pardo respecto a la no negociabilidad de nuestra soberanía. Pero el militar fue más lejos al señalar que la lealtad a la nación no solo atañe a los militares, sino que "se encuentra arraigada en cada mexicana y mexicano".

llega un momento en que lo normaliza y cree realmente que eso es el amor, pero el amor es un sentimiento incondicional en el que no necesitas constantemente estar en contacto o comunicación con la persona para tú sentir o demostrarle un verdadero amor, porque el amor todo lo puede, el amor perdura a través del tiempo y la distancia el amor es desinteresado, el amor es noble, el amor es tolerante, el amor es noble.

El amor es generoso, el amor es empático, el amor no es egoísta, el amor no es controlador, el amor no es sufrimiento, el amor es libertad, el amor es felicidad, el amor es respeto, es entrega y es la lucha de cada día por llegar a ser mejor, tanto los amigos, como a la pareja, a los compañeros de escuela, compañeros de trabajo, a nuestros semejantes en la calle al que sufre, al que pide dinero en una esquina, al que tiene hambre, al que no tiene casa, al que está enfermo, al que ha perdido toda la fe y la esperanza, por un momento en la humanidad el mejor regalo que le puedes dar es el amor, el amor es rendición, el amor vuelve la fe, el amor no es orgulloso, el amor no es arrogante, el amor es paz, el amor es noble.

Es por eso que el ayudar a los demás es un acto de amor, es un acto de fe, un acto de solidaridad y a través de acciones solidarias es como nosotros nos redimimos todos los días y colaboramos para crear un mundo mejor; el ayudar

a los niños a las personas con alguna discapacidad a las personas de la tercera edad a todos aquellos que se encuentran en situación vulnerable y que necesitan una luz una mano un apoyo, necesitan del amor verdadero, del amor que no es egoísta, del que todo lo puede, del que no espera nada para poder dar todo, ese es el que nos llena el alma, el que nos reinventa el que nos arroja, el que nos anima a seguir adelante y nos da la fortaleza para volver a creer, para volver a confiar.

Por eso es importante conservar una buena amistad y un buen amor que nos ayude en el camino de la felicidad. Es momento de conciliar, es momento de reflexionar sobre lo que queremos en la vida para nosotros y para nuestra familia, para nuestros hijos y con ellos poder aterrizar una verdadera razón para querer y admirar y pensar que no ha pasado el tiempo, cuando te reencontras con un amigo que no habías visto en años y te hace sentir como si lo hubieras visto ayer; así también para romper con la rutina y buscar nuevas formas de amar a tu pareja creando memorias que nos lleven a viajar en nuestras emociones y pensar ¿Cómo vamos a estar dentro de 10 años en el amor?.

Si necesitas ayuda psicológica comunícate a jardín interior centro especializado en autismo con atención de lunes a viernes de 9 a.m a 8 p.m al celular 686 158 8601 con la Doctora Iliana Rivas. ilianafrivas@hotmail.com

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS

El amor y la amistad



Este 14 de febrero celebramos el Día del amor y la amistad en México y se hace una enorme campaña de mercadotecnia en los diferentes medios comerciales donde te invitan a comprar regalos, flores, chocolates, invitaciones a cenar y muchos detalles más, para demostrar el amor que sientes por tu pareja; se hace más énfasis en eso; qué en la amistad, es poca la gente que se reúne a celebrar que son amigos y la importancia de esto ¿qué es más importante el amor o la amistad? Es una retórica que pocas personas tienen respuesta porque muchas veces el amor surge después de una gran amistad.

Es tiempo de ver películas románticas que te inviten al idilio y que te hagan soñar por unos momentos alejándote de la realidad apabullante de la cotidianidad y de la rutina en la que vivimos todos, es importante tomar estos descansos mentales y emocionalmente para continuar una relación sana con la pareja en donde debe existir detalles por ambas partes.

Porque el amor debe de ser recíproco para que sea amor; no solamente uno es el que debe de amar sino los dos.

Es el momento también de los rompimientos de los desengaños y del sufrimiento que se vive por el desamor y que se acentúa en estas fechas causando episodios de depresión y de ansiedad que llevan a la gente tras la ruptura a solicitar ayuda psicológica para sobrellevar el duelo de la pérdida del ser querido. Existen varios lenguajes de amor, algunos se dan ayudando a los demás, otros son dominantes y en ocasiones hasta asfixiantes tendiendo el control del ser amado, al maltrato, llegando a la violencia psicológica física o verbal y la persona

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



FRIVOLITOS DE LA OLLA

POR JAIME CHÁIDEZ BONILLA
JAIMECHAIDEZ@GMAIL.COM

UN COMPLETO DESCONOCIDO

Háganse un favor y vean la película Un completo desconocido que tiene 8 nominaciones a los premios Oscars. Ya se encuentra en las salas de cine de la ciudad.

El director James Mangold tiene el acierto de concentrarse en 5 años de la trayectoria del músico Bob Dylan, 1961-1965.

Dylan es interpretado magistralmente por Timothée Chalamet, un actor considerado como el nuevo Leonardo Di Caprio. Chalamet canta y toca la guitarra y armónica como lo hiciera el propio Dylan sin caer en la caricatura ni la imitación gratuita.

Un completo desconocido tiene mucha música, muchas de las canciones emblemáticas de Dylan (Blowin in the wind, Mr. Tamborine man, Like a Rolling Stone...). Dura 2 horas con 20 minutos pero corren con velocidad.

Además del buen trabajo de Chalamet, la cinta cuenta con excelentes actuaciones de Edward Norton (Pete Seeger) y Monica Barbaro (Joan Baez), nominados al Oscar.

A lo largo de la cinta nos vamos enterando de la personalidad huraña y mitómana de un hombre que revolucionó con sus composiciones el mundo de la música, de tal forma que se le otorgó el Premio Nobel de Literatura en 2016 (sin que se presentara a recibirlo).

La vida de Robert Allen Zimmerman es todo un rompecabezas y la película no ayuda a resolverlo pero es muy divertido ver la transformación de un hombre acústico a otro electrificado (No permito que nadie se meta con mi visión porque es lo único que tengo),

Háganse un favor y vean Un completo desconocido.



JIM MORRISON EN TIJUANA

“Entre tantas, resalta una anécdota, un cuadro típico de la época: los Estucas tocan en el Mikes nuevo, y Jim Morrison, el poeta y líder espiritual de los Doors, asiduo cliente de los bares de la Revolución y con quien Raúl Valdés había conversado en varias ocasiones, baila en la pista, visiblemente entequilado, con una hermosa muchacha de origen mexicano.

El tecladista de los Estucas empieza a tocar Light My Fire y Morrison hace un gesto, la mueca que suelen hacer los famosos cuando su derecho a confundirse con sus semejantes es conculcado.

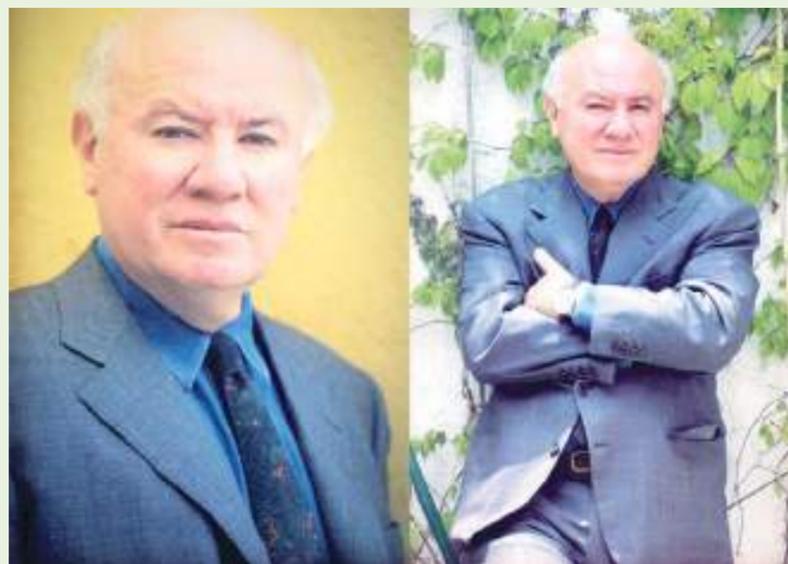
Del brazo de su pareja, Morrison vuelve a su mesa. Es entonces que Raúl lo aborda y le pide que

se aviente un ‘palomazo pa la plebe’. Morrison lo recorre con su turbia, azul mirada, como tratando de reconocerlo; voltea a ver a su compañera de parranda en busca de una señal definitiva.

‘Why not?’, murmura, empuja la copa y avanza con paso asombrosamente firme y ligero hacia el escenario. El reventón con Jim duró tres tequileros y enyerbados días”.

-Edmundo Lizardi/Crónicas fronterizas (de conciertos, farándulas y otras giras). Premio Estatal de Literatura, ICBC, periodismo cultural, 1994.

Imagen: CIRCA 1970: Jim Morrison en foto de Michael Ochs.



FEDERICO CAMPBELL ADORABA ESTAS FOTOGRAFÍAS

Fueron tomadas en su casa de la colonia Condesa en la ciudad de México. El fotógrafo es el gran Arturo López. Por muchos años este material estuvo extraviado, sin localizar entre miles de negativos. Ayer recibí un correo de Arturo con estas imágenes y, estoy seguro, Campbell está sonriendo en algún lugar cósmico.

El escritor tijuanoense Federico Campbell Quiroz murió el 15 de febrero de 2014.

Este próximo sábado 15 de

febrero, 2025, a las 5 de la tarde, recordaremos al escritor tijuanoense con un conversatorio llamado “Vine a Tijuana porque me dijeron que aquí nació un tal Federico Campbell”. Charla sobre la antología La ficción de la memoria: Juan Rulfo ante la crítica. Selección y prólogo de Federico Campbell. La mesa la componen los escritores Iliana Hernández, Vicente Alfonso y un servidor. La reunión será en el Centro Cultural Tijuana (sala Federico Campbell).



PÁNICO Y JACARANDAS

Donde algunos miran pánico yo veo una oportunidad para disfrutar más la vida. Me gusta el silencio de un cuarto, el viento rebotando en la ventana, las gotas de la lluvia en el techo, el olor a sándalo. Reencuentro los libros y discos que creía perdidos. Hablo por teléfono con un escritor, una bailarina, un viejo amigo. Acaricio a mis perros. Limpio el piso y me lavo las manos cada 20 minutos. Tomo un te amargo con jugo de limón y respiro profundo. Donde algunos miran pánico yo veo jacarandas

LA MEJOR

Cuando era niño -alguna vez lo fui-, mi madre me llevaba a la Panadería La Mejor.

Estaba muy cerca de la colonia Durango, en La Mesa de Tijuana, donde vivimos varios años.

Elvira compraba varios birotos grandes recién salidos del horno y cuando regresábamos a casa los llenaba de frijoles machacados, bistec ranchero y un poco de arroz.

Era una comida inolvidable.

Hoy pasé frente a la panadería, después de muchos años. Los recuerdos son implacables. Casi lloro.



GOBERNADORA MARINA DEL PILAR

Un éxito, la exhibición Van Gogh, en Mexicali

10 MIL NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE DIVERSAS ESCUELAS Y DE ZONAS PRIORITARIAS DISFRUTARON DE LA EXPOSICIÓN

ceso a la cultura como un derecho para todos, además de acercar el arte a muchas personas e inspirar creatividad y aprendizaje en chicos y grandes,



MEXICALI.- Cerró con gran éxito la "Exposición Van Gogh: La experiencia inmersiva" con 46 mil 500 asistentes, informó la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con un total de 46 mil 500 asistentes, la "Exposición Van Gogh: La experiencia inmersiva" cerró con gran éxito su ciclo en el Centro de Convenciones, dejando una huella inolvidable en miles de personas que pudieron disfrutar de este evento único, indicó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

A lo largo de su presentación, se fortaleció el ac-

dejando un recuerdo que seguro quedará en el corazón de las y los asistentes, aseguró la mandataria.

Indicó que la muestra, que presenta la obra del pintor neerlandés Van Gogh, es la primera de su tipo por lo que cautivó a miles de familias de Mexicali, Baja California y del vecino país logrando romper el récord de asistencia a una exposición en la capital cachanilla.

La exposición, galardonada en 2021 como la mejor experiencia inmersiva, fue posible gracias a la colaboración del gobierno estatal, a través de la Secretaría de Cultura, que logró traer este evento de carácter internacional a Mexicali, ofreciendo a la población una oportunidad única para adentrarse en el mundo del arte.

Alma Delia Ábrego Ceballos, titular de la Secretaría de Cultura de Baja California, expresó que más de 10 mil niñas, niños y adolescentes de diversas escuelas primarias, secundarias, casas hogar y albergues de Mexicali, el Valle y zonas de atención priorita-

ria vivieron esta experiencia, que se convirtió en un referente cultural en la región.

Con seis salas de exhibición, la exposición permitió a los asistentes disfrutar de una experiencia multisensorial que combinaba un recorrido de realidad virtual con un espacio experimental de dibujo, brindando a todos la posibilidad de interactuar y conectar con las obras de Van Gogh de una manera completamente nueva, agregó.

Indicó que la exhibición fue especialmente significativa para las familias de Baja California, quienes optaron por esta actividad como su plan cultural, destacando "La noche estrellada", una de las obras más emblemáticas del pintor.

Ábrego Ceballos destacó que empresarios mexicalenses se unieron a la Secretaría de Cultura, permitiendo entregar más de mil 600 boletos gratuitos a estudiantes de escuelas públicas, principalmente del Valle de Mexicali, que se complementaron con recorridos educativos en el CEART.

Refrendan UTT y UABC convenio de colaboración

Baja California debe estar muy orgullosa de su universidad tecnológica, aseguró el rector de UABC



TIJUANA.- Rectores de la UTT y de la UABC refrendaron un convenio de colaboración que beneficiará a las y los estudiantes de ambas instituciones.

TIJUANA.- La Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), refrendaron los lazos de colaboración académica que existen desde 1998, mediante el refrendo de un convenio que beneficiará a las y los estudiantes de ambas instituciones, así como a la planta docente y de investigadores.

El rector, Maestro Salvador Morales Riubí, en su mensaje de bienvenida, agradeció a su homólogo de UABC, Doctor Luis Enrique Palafox Maestre, a la vicerrectora del campus Tijuana, Doctora Haydeé Gómez Llanos y a directores de vinculación y facultades de carreras tecnológicas, por visitar las instalaciones, pero sobre todo por

el interés mostrado en la firma del documento.

"Para la universidad tecnológica es un honor celebrar este convenio con la Universidad Autónoma de Baja California, una institución de gran trayectoria y prestigio, y lo hacemos justo ahora, que estamos viviendo tiempos de gran trascendencia

para la Educación Superior del país, y en particular del estado", expresó.

Indicó que, a nivel nacional, el subsistema de universidades tecnológicas y politécnicas atraviesa un proceso de transformación, que permitirá reforzar el acercamiento con universidades autónomas, revalidar estu-

dios realizados en otras instituciones y ampliar la cobertura, por lo que UABC será una gran aliada.

Por su parte, el Dr. Palafox Maestre expresó que como ex director de una facultad de Ingeniería tuvo oportunidad de conocer UTT y de participar como jurado en eventos académicos, además de que en los últimos meses ha trabajado de manera cercana con la gestión encabezada por el Mtro. Salvador Morales Riubí.

"Me impresiona el crecimiento que ha tenido la universidad en su infraestructura. Ustedes son el mejor ejemplo en el estado de cómo se debe llevar un programa de Educación Dual", expresó, "Baja California debe estar muy orgullosa de su universidad tecnológica".

Agregó que UTT es una clara muestra de lo que puede lograr una institución de Educación Superior, como vehículo de movilización social y económica en la región, ya que ofrece programas demandados por el sector productivo, "debemos de seguir trabajando muy unidos, UABC y la UTT, unir nuestras fortalezas en beneficio de las juventudes de Baja California".

Agregó que UTT es una clara muestra de lo que puede lograr una institución de Educación Superior, como ve-

hículo de movilización social y económica en la región, ya que ofrece programas demandados por el sector productivo, "debemos de seguir trabajando muy unidos, UABC y la UTT, unir nuestras fortalezas en beneficio de las juventudes de Baja California".

Entre las primeras acciones que emanarán y se formalizarán con este convenio destacan el impulso a la formación de talento en semiconductores, movilidad académica y proyectos de investigación conjuntos en temas académicos especializados.

El rector Mtro. Salvador Morales Riubí, hizo entrega de la insignia de UTT al Dr. Palafox Maestre, en agradecimiento por el respaldo que la Universidad Autónoma de Baja California ha brindado a la institución desde su fundación en 1998, ya que en aquel entonces facilitaron las aulas ubicadas en la colonia Juárez, para recibir a los primeros alumnos de la naciente universidad tecnológica.

Como parte de la agenda, se realizó un recorrido por los laboratorios especializados de las carreras Ingenierías Industrial, en Mecatrónica y en Mantenimiento Industrial, donde constataron la educación práctica que reciben las y los estudiantes, así como el equipamiento con que cuenta UTT.

Presentan iniciativa para crear la Ley de Educación Superior

MEXICALI.- Con el objeto de armonizar la legislación del Estado con la federal, la Diputada Dúnnia Montserrat Murillo López, presentó una Iniciativa por la que se crea la Ley de Educación Superior en el Estado.

La visión, de la presente iniciativa, es refrendar el carácter público, gratuito y laico de la educación superior, cumpliendo también con el principio de ser universal; de equidad e inclusión, indicó la Legisladora de Morena.

En su exposición de motivos, mencionó que, un Estado moderno como Baja California se transforma día a día, y en la vida pública del mismo. La educación además de ser necesaria, es fundamental para alcanzar el bienestar de las y los ciudadanos.

Destacó que, en el gobierno de la administración Pública Federal, encabezada por el expresidente Licenciado Andrés Manuel López Obrador se presentó una iniciativa para reformar el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y derogar la denominada Reforma Educativa.

El Congreso de la Unión en una decisión soberana, decidió apoyar la iniciativa del Gobierno de la República, reformando la Constitución Mexicana,



MEXICALI.- La Diputada Dúnnia Montserrat Murillo López, presentó una iniciativa por la que se crea la Ley de Educación Superior en el Estado.

y aprobó un nuevo marco jurídico para la educación en México, sumando así, un conjunto de aportaciones que contribuirán al desarrollo de una sociedad igualitaria con justicia y democracia.

La diputada Montse Murillo subrayó que la educación superior, es entonces un medio estratégico y principal, para acrecentar el capital humano y social de la nación, y la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos.

Añadió que, es un acceso para enriquecer la cultura con las aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias

y las tecnologías; y al mismo tiempo para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basada en el conocimiento.

Y es un factor para impulsar el crecimiento del producto nacional, la cohesión y la justicia social, consolidación de la democracia y de la identidad nacional, basada en nuestra diversidad cultural, así como para mejorar la distribución del ingreso de la población.

Hablando en el ámbito estatal -dijo- es indispensable para el desarrollo de los jóvenes en el Estado, ya que tenemos una diversidad infinita de oportunidades en Baja California.

Puntualizó que, entre los objetivos de la presente iniciativa de Ley, se encuentran: establecer las bases para dar cumplimiento a la obligación del Estado de garantizar el ejercicio del derecho a la educación superior.

Así mismo, el de contribuir al desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, humanístico, productivo y económico del país, a través de la formación de personas con capacidad creativa, innovadora y emprendedora con un alto compromiso social que pongan al servicio de la Nación y de la sociedad sus conocimientos, entre otros.

YANG RIVERA
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:
664-567-7036

YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

MARTES 11 DE FEBRERO DE 2025
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

CACHORROS REPORTÓ AL SPRING TRAINING

Arranca la MLB ENTRENAMIENTOS primaverales 2025

Los equipos estarán divididos en sedes de pretemporada en Arizona y Florida

2B



FOTO: CORTESÍA

COPA DE CAMPEONES CONCACAF 2025

CERRARÁN PRIMERA RONDA MONTERREY Y CRUZ AZUL

Los equipos mexicanos disputarán los partidos de vuelta en la "Concachampions"

REDACCIÓN
 el mexicano

MONTERREY, Nuevo León-La Copa de Campeones de Concacaf 2025 continúa este martes con dos encuentros decisivos en los duelos de vuelta de la primera ronda.

CF Monterrey será local ante Forge FC en el Gigante de Acero en el área metropolitana de Monterrey, mientras que Cruz Azul recibirá a Real Hope FA en el Estadio Olímpico Universitario de la Ciudad de México.

Si los equipos terminan igualados en goles de visitante al final del tiempo reglamentario, se disputará una prórroga y, de ser necesario, una tanda de penales para definir al ganador de la serie.

CF MONTERREY VS. FORGE FC
 Cinco veces campeón del torneo, CF Monterrey buscará sellar su clasificación cuando reciba a Forge FC a las 17:00 horas en el Estadio BBVA en Guadalupe, Nuevo León.

Los Rayados llegan con ventaja tras imponerse 2-0 en el duelo de ida gracias a los goles de Nelson Deossa

y Jordi Cortizo. Además, el arquero Luis Cárdenas fue clave en la victoria, registrando tres atajadas y sumando su primera portería en cero en la competencia.

Con su anotación en el primer partido, Monterrey extendió su impresionante racha a 20 encuentros consecutivos anotando en la Copa de Campeones de Concacaf, la más extensa en la actualidad (16-2-2).

Forge FC dominó la posesión en la ida con un 52.6%, siendo la primera vez que el conjunto canadiense controla la pelota en un partido de esta competencia.

David Choinière, autor del primer gol en la historia del club en la Copa de Campeones, será un hombre clave en el intento de Forge por remontar la serie.

CRUZ AZUL VS. REAL HOPE FA
 Cruz Azul se mide ante Real Hope FA en el Estadio Olímpico Universitario con la ventaja de haber ganado 2-0 en el primer encuentro, en partido que se pondrá en marcha a las 19:00 horas.

Ángel Sepúlveda abrió el marcador, mientras que un autogol en los minutos finales selló la victoria para el equipo cementero, seis ve-

ces campeón del torneo. En la portería, Andrés Gudiño fue determinante con dos atajadas y una actuación sólida que le permitió mantener su arco imbatido.

Por su parte, Real Hope continúa su histórica primera participación en el certamen, convirtiéndose en el sexto equipo haitiano en competir en la Copa de Campeones de Concacaf.

Angelo Exilus, máximo goleador de Real Hope en la Copa del Caribe de Concacaf de Concacaf 2024 con seis tantos, será una pieza clave en el intento del equipo por lograr su primera victoria en la competición.



PELIGRA PUESTO EN ROTACIÓN

SUFRE JAVIER ASSAD MOLESTIA EN OBLICUO



FOTO: CORTESÍA

El pitcher tijuanense será sometido a exámenes para determinar la gravedad de la lesión

2B

CONTRATO POR DOS AÑOS

Ficha San Diego defensa ghanés



FOTO: CORTESÍA

El jugador Willy Kumado ocupará un puesto en la plantilla internacional del equipo

2B

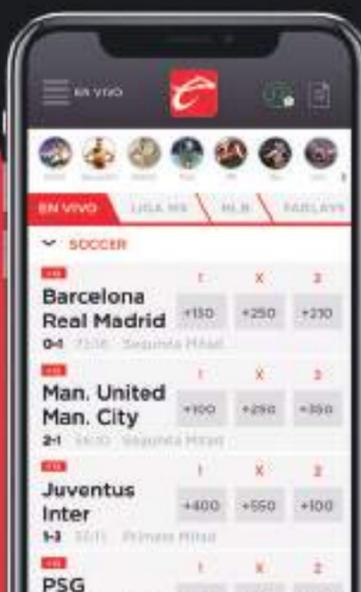
Caliente caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 11 DE FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	JUVENTUS VS PSV EINDHOVEN	-113	+250	+310
14:00	MANCHESTER C. VS R. MADRID	+130	+275	+185
14:00	SPORTING VS B. DORTMUND	+124	+255	+205

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$16,428



SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR MÁXIMO DE APOSTA POR APUESTA DE PARLAY. EL VALOR DE LA APOSTA DEBE SER SUPERIOR AL VALOR DE LA APOSTA DE CUALQUIER UNO DE LOS EQUIPOS DEL PARLAY.

Arranca.

VIENE DE LA PORTADA

PEORIA, Arizona- Los Entrenamientos Primaverales están a la vuelta de la esquina. La mayoría de los clubes de Grandes Ligas se preparan para presentarse en Arizona y la Florida de cara a la temporada del 2025.

Los 30 equipos de las Mayores dividen sus sedes primaverales entre Arizona y la Florida. Los clubes con base en Arizona compiten en la Liga del Cactus, todos ellos ubicados en un radio cercano dentro del área metropolitana de Phoenix.

Los equipos con base en la Florida compiten en la Liga de la Toronja, con sus sedes un poco más dispersas, algunas en la costa oeste del estado y otras en la costa este.

En total, hay 23 estadios en ambos estados que albergan los Entrenamientos Primaverales, de los cuales siete son compartidos por dos novenas.

Equipos de la Liga del Cactus: Angelinos, Atléticos, Cervecedores, Cachorros, Diamondbacks, Dodgers, Gigantes, Guardianes, Marineros, Padres, Rangers, Rojos, Rockies, Reales, Medias Blancas.

Equipos de la Liga de la Toronja: Astros, Azulejos, Bravos, Cardenales, Marlins, Mets, Nacionales, Orioles, Filis, Piratas, Rays, Medias Rojas, Tigres, Mellizos, Yankees.

¿Cuándo se reportan los equipos?

Los Cachorros, que se enfrentarán a los Dodgers en la Serie de Tokio para abrir la campaña regular, fueron los primeros en empezar a practicar en el 2025: el domingo se reportaron para lanzadores y receptores, y el 14 de febrero para el equipo completo.

Todos los clubes realizarán su primer entrenamiento de lanzadores y receptores a más tardar el 13 de febrero, y su primer entrenamiento con el roster completo a más tardar el 18 de febrero.



EVENTO EN UNIDAD DEPORTIVA CREA

HABRÁ PROMOCIONAL DE ATLETISMO MASTER EN TIJ

La actividad estará dirigida a mayores de 30 años y contará con pruebas de pista y campo

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA- Con el objetivo de llegar en buena forma al promocional de Atletismo Master de Pista y Campo 2025, atletas masters de la ciudad llevan a cabo sus entrenamientos en la Unidad Deportiva CREA, inmueble que también será escenario del evento que en su primera edición estará dedicado al profesor Francisco Javier Ruvalcaba Carrillo.

Por este motivo, el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET) trabaja en coordinación con la Asociación Estatal de Atletismo Máster de Baja California, la Asociación Estatal de Atletismo de Baja California y la Liga Municipal de Atletismo de Tijuana (LIMAT) en la organización del promocional, que tendrá lugar el domingo 16 de febrero a partir de las 07:30 horas.

El promocional está dirigido a atletas de 30 años y más, que son catalogados como sub-masters y masters, y contará



con las categorías sub-masters 30-34 y masters 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-69, 70-74, 75-79, 80-84, 85-89, 90-94, 95-99 y 100 años o más, en las ramas varonil y femenil.

Los registros para participar en el evento podrán realizarse en línea y tendrán como costo de recuperación un monto de 150 pesos, con derecho a participar en tres pruebas, y 200 pesos por equipo de relevos.

Las pruebas con las que contará el evento son 100 m planos, 200 m planos, 400 m planos, 800 m planos, 1500 m planos, 5000 m planos, 3000 marcha, 5000 marcha, Salto de Longitud, Salto de Altura, Impulso de Bala, Lanzamiento de

Disco, Lanzamiento de Jabalina y Relevos 4x100.

Habrán medallas por los tres primeros lugares por categoría, rama y prueba, en tanto que los resultados serán publicados al término del evento en el enlace www.atletismomasterbc.com y en la página de Facebook Atletismo Master BC.

Los atletas master celebran sus entrenamientos cada martes y jueves, desde las 09:00 hasta las 11:00 horas, en la pista y el campo del CREA. Las sesiones son gratuitas y están disponibles para cualquier persona que cumpla con el requisito de edad y desee iniciar una rutina deportiva en beneficio de su bienestar físico y mental.

CELEBRADO EN CAR TIJUANA

Termina estatal de Tiro Deportivo

TIJUANA- Atletas del municipio de Tijuana se coronaron campeones durante las últimas pruebas del selectivo estatal de tiro deportivo, consolidándose como piezas clave en la preparación de Baja California para los próximos eventos nacionales e internacionales de 2025.

Después de cuatro intensos días de competencia en la Sala de Armas del Polideportivo del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana, concluyó el selectivo estatal de tiro deportivo. El evento reunió a 25 atletas especializados en las disciplinas de pistola, rifle y escopeta, en ambas ramas.

Considerado uno de los torneos más reñidos de los últimos

años, este selectivo destacó por las altas puntuaciones alcanzadas por los finalistas, lo que genera grandes expectativas para el próximo Campeonato Nacional, que se celebrará en abril, así como para los Nacionales CONADE 2025. Baja California se alista con la firme intención de conquistar medallas en estas importantes competencias.

Mía Rosales, seleccionada nacional juvenil femenil, se coronó campeona en la categoría de 18 a 23 años, modalidad pistola de aire a 10 metros, con una puntuación total de 561 puntos. Se destacó por mantener una consistencia sobresaliente, superando los 90 puntos en cada una



Atletas del municipio de Tijuana se coronaron campeones durante las últimas pruebas del selectivo estatal de tiro deportivo.

de las seis rondas y logrando 7 "equis" (disparos en el centro de la diana). En esta prueba, califican los primeros cinco lugares, mientras que el sexto lugar queda como reserva.

Por su parte, Uriel De Anda se consagró campeón en la categoría

de 16 a 17 años, modalidad de tiro rápido en la rama varonil, con un total de 355 puntos. Demostró gran consistencia en sus disparos a lo largo de las seis rondas, manteniéndose en la cima de las puntuaciones durante casi toda la competencia.

Sufre...

VIENE DE LA PORTADA

MESA, Arizona- Los Cachorros deben planificar su rotación para dos jornadas inaugurales esta temporada, lo que añade un elemento atípico a la programación de los entrenamientos. El lunes se reveló que el derecho tijuanoense Javier Assad, considerado uno de los favoritos para ocupar un puesto en la rotación, ya está lidiando con un contratiempo.

El manager Craig Counsell señaló que Assad presentó molestias en el oblicuo izquierdo y estaba programado para someterse a estudios el lunes con el fin de obtener más información. Una vez que los Cachorros tengan los resultados, podrán evaluar mejor el posible tiempo de recuperación del lanzador.

"No fue una lesión agu-

da al momento de lanzar", explicó el coach de pitcheo Tommy Hottovy tras el entrenamiento del lunes. "Fue algo que apareció después. Aún tenemos que determinar exactamente de qué se trata, pero cuando ocurre de esa manera, me da un poco más de optimismo".

Hottovy mencionó que Assad recientemente realizó una sesión desde el bullpen y se sintió lo suficientemente bien como para completar un entrenamiento posterior. Sin embargo, más tarde ese mismo día, comenzó a notar la molestia.

Los Cachorros abrirán su temporada con dos juegos contra los Dodgers el 18 y 19 de marzo en la Serie de Tokio en Japón. Luego, el equipo tendrá su jornada inaugural en los Estados Unidos el 27 de marzo contra los Diamondbacks. Este calendario escalonado le da al cuerpo técnico de Chicago

varios factores a considerar al armar la rotación para el inicio de la campaña.

Los primeros cuatro abridores del equipo son Shota Imanaga, Justin Steele, Jameson Taillon y Matthew Boyd. Tras una sólida actuación en el 2024, Assad, de 27 años, era el principal candidato para adueñarse del último puesto. Con su disponibilidad en duda, el derecho Colin Rea, quien firmó como agente libre esta temporada muerta, sería la opción más probable. Jordan Wicks y Ben Brown también son candidatos.

La campaña pasada, Assad tuvo efectividad de 3.73 en 29 aperturas, con 124 ponches y 63 bases por bolas en 147 entradas. Fue su tercera temporada con los Cachorros, pero la primera trabajando exclusivamente como abridor, ya que en el 2022 y el 2023 se alternó entre la rotación y el bullpen.

Ficha...

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California- San Diego FC (SDFC) anunció el fichaje del defensor ghanés Willy Kumado del club Lyngby Boldklub de la Superliga danesa con un contrato de dos años hasta la temporada 2026 de la MLS, con opciones del club para 2027 y 2028.

Kumado ocupará un puesto en la plantilla internacional y se añadirá al equipo en espera de recibir su Certificado de Transferencia Internacional (ITC) y la Visa P-1.

"Estamos muy contentos de darle la bienvenida a

Willy al SDFC y de nuevo a la familia Right to Dream", dijo el director deportivo del SDFC, Tyler Heaps. "Es un zaguero que puede influir en el juego gracias a su ritmo y sus cualidades técnicas, que creemos que se adaptan muy bien a la MLS".

El directivo continuó, "su experiencia previa en RTD Ghana y FC Nordsjaelland le permitirá adaptarse rápidamente al juego. Estamos deseando incorporarlo al mercado y presentarlo al resto del grupo".

Kumado, de 22 años, se une al SDFC después de pasar los últimos dos años en Lyn-

gby Boldklub, donde hizo 57 apariciones (41 titularidades) y registró siete asistencias en todas las competiciones.

Kumado, producto de la Right to Dream Academy de Ghana, firmó su primer contrato profesional con el FC Nordsjaelland de la Superliga danesa en 2021. Hizo su debut profesional en la Superliga danesa contra el FC Midtjylland el 17 de octubre de 2021.

En total, Kumado hizo 43 apariciones y brindó cinco asistencias en todas las competiciones para el FC Nordsjaelland, incluidas cuatro apariciones en la Superliga danesa.

CADETES Y ESCUADRÓN

Logran victorias en Torneo Juvenil

ENSENADA.- Con emocionantes y reñidos encuentros que se jugaron sobre la cancha de césped artificial de la cancha de la unidad deportiva de Pórticos se desarrollo la tercera jornada del torneo oficial Juvenil 2025, promocionado por la Nueva Liga de futbol Infantil y Juvenil de Pórticos Del Mar.

Los duelos resultaron muy peleados, ya que todos los equipos participantes en cada jornada se pelean con todo por quedarse con los puntos de sus respectivas categorías, siendo los mas sonados en esta fecha, las victorias de Cadetes al son de 2 goles por 1 sobre Juventus y Escuadrón venciendo 2-1 a Cadetes, ambos de la categoría 2014-16.

RESULTADOS COMPLETOS DE LA JORNADA

CATEGORÍA 2014-16

Juventus 1- 2 Cadetes
Cadetes 1- 2 Escuadrón

CATEGORÍA 2010-12

Praderas FC 9- 2 Shadow Sharkis
Electro Kids 4- 3 Águilas Blancas B
Águilas Blancas 10- 3 Cadetes
Juventus 4- 5 Cobras Rojas

CATEGORÍA 2006-08

Calienta Bancas 3- 3 Titanes
Escorpión 5- 3 Águilas Blancas
Chinos FC 3- 5 Maneadero FC



Los Electro Kids se apuntaron triunfo de 4 goles por 3 sobre Águilas Blancas "B", en la categoría 2010-12.

FOTO: CORTESIA

DE EDUCACIÓN BÁSICA

Realizaron juegos deportivos escolares

ENSENADA.- Este fin de semana pasada se realizaron los Juegos Deportivos de Educación Básica - Etapa de Sector 2024-2025, con la celebración del Municipal Intersistemas de Educación Básica Primaria, evento organizado por la Jefatura de Educación Física Sector 6 y la Coordinación Municipal de Educación Física, esto con el apoyo del Inmudere.

En la primera jornada desarrollada en la unidad deportiva Sullivan participaron 160 niñas y niños, quienes compitieron en las disciplinas de atletismo, y en las pruebas de relevos 4x75, salto en longitud, lanzamiento de disco, bala y pelota y en pista en las distancias de 75, 150, 300 y 600 metros planos.

Y en la segunda jornada en distintos escenarios se desarrollaron los juegos de conjunto con baloncesto, handball, voleibol y fútbol.

GANADORES DE DEPORTES DE CONJUNTO

HANDBAL VARONIL

Campeón: Esc. Federico Chapoy
Subcampeón: Esc. Abelardo L. Rodríguez

HANDBAL FEMENIL

Campeón: Esc. Chapoy
Subcampeón: Matías Gómez

VOLEIBOL VARONIL

Campeón: Esc. Francisco Zarco
Subcampeón: Esc. Schieroní

VOLEIBOL FEMENIL

Campeón: Esc. Chapultepec
Subcampeón: Esc. 15 de Mayo

FUTBOL VARONIL

Campeón: Col. Padson
Subcampeón: Esc. Justo Sierra

FUTBOL FEMENIL

Campeón: Esc. Felipa Hiraes
Subcampeón: Esc. Juan Escutia

BASQUETBOL VARONIL

Campeón: Esc. Hidalgo
Subcampeón: Col. Américas

BASQUETBOL FEMENIL

Campeón: Esc. Francisco Villa
Subcampeón: Esc. Juan Escutia



Realizaron los Juegos Deportivos de Educación Básica - Etapa de Sector 2024-2025, con la celebración del Municipal Intersistemas de Educación Básica Primaria.

FOTO: CORTESIA



La categoría 10 y Menores Femenil fue dominada por Arya Ramos e Ivanna Rodríguez, campeona y subcampeona respectivamente.

CON GRANDES DUELOS TENÍSTICOS

EXITOSOS TORNEOS ESTATALES FMT BAJA CALIFORNIA 2025

El primer evento fue de Infantiles y Juveniles, siendo selectivo rumbo a los próximos juegos nacionales Conade 2025, y el segundo fue de Adultos

REDACCIÓN el mexicano

ENSENADA.- Atractivos duelos tenísticos se dieron durante la celebración de los dos Torneos Estatales FMT Baja California 2025 en las canchas del CAR de Rosarito, eventos coordinados por el Tenis Asociado de Baja California que preside Rogeiro Altamirano Villanueva en coordinación con Adán Chairez, delegado y secretario del tenis Asociación.

El primer evento fue de Infantiles y Juveniles, siendo selectivo rumbo a los próximos juegos nacionales Conade 2025, y el segundo fue de Adultos, ambos torneos se jugaron en ambas ramas y sus distintas categorías en las modalidades de Dobles y Sencillo.

Ambos torneos se jugaron en las canchas del Centro de Alto Rendimiento de Rosarito, teniendo como director del torneo a Rogeiro Altamirano, presidente del Tenis Asociado de Baja California y como arbitro general estuvo; Adán Chairez, secretario y delegado del Tenis de Baja California.



El torneo de Infantiles y Juveniles fue selectivo rumbo a los próximos juegos nacionales Conade 2025.



Categoría 5TA. "C" Fuerza Femenil La campeona Mónica Gómez López y la subcampeona, Yaneth Rubio en la Categoría 5TA. "C" Fuerza Femenil.

TORNEO ESTATAL SELECTIVO FMT BAJA CALIFORNIA 2025

- Categorías Infantil y Juvenil MODALIDAD SINGLES
- Categoría 10 y Menores Varonil Campeón: Diego Luna Subcampeón: Arturo Valdez Gardner
- Categoría 10 y Menores Femenil Campeón: Arya Ramos Subcampeón: Ivanna Rodríguez
- Categoría 12 y Menores Femenil Campeón: Aria Sofia Luna Subcampeón: Frida X. Mendoza
- Categoría 12 y Menores Varonil Campeón: Diego Antonio Soto Subcampeón: José A. Vázquez
- Categoría 14 y Menores Femenil Campeón: Danaé García López Subcampeón: Alina García
- Categoría 14 y Menores Varonil Campeón: José A. Alvarez Subcampeón: Pablo N. Kotkoff
- Categoría 16 y Menores Femenil Campeón: Montserrat Cano Gómez Subcampeón: Sofia Basulto García
- Categoría 16 y Menores Varonil Campeón: Mateo Dueñas Vejar

- Subcampeón: Alberto Carlo Serrano
- MODALIDAD DE DOBLES
- Categoría 12 y Menores Femenil Campeón: Arya Sofia Ramos y Jary León Castillo Subcampeón: Camila Uribe Anguiano y Frida X. Mendoza
- Categoría 12 y Menores Varonil Campeón: José A. Vázquez y José C. Rodríguez Subcampeón: Diego A. Soto y Pedro López Gil
- Categoría 14 y Menores Dobles Femenil Campeón: Arianna K. Orpineda y Danae García López Subcampeón: Julieta Rodriguez y Alina García
- TORNEO ESTATAL ADULTOS DE BAJA CALIFORNIA TENIS 2025
- Los ganadores de cada una de las categorías y ramas fueron:
- MODALIDAD SINGLES
- Categoría 5TA. "C" Fuerza Femenil Campeón: Mónica Gómez López Subcampeón: Yaneth Rubio
- Categoría 5TA. "C" Fuerza Varonil Campeón: Carlos Meneses Subcampeón: Juan Villarruel Jiménez
- Categoría 6TA. D Fuerza Femenil Campeón: Alba Luz Pedroza Subcampeón: Samantha Lastra
- Categoría 6TA. D Fuerza Varonil Campeón: Yobani Mercado Subcampeón: Mario Medrano Javalera
- MODALIDAD DOBLES
- Categoría 5TA. "C" Fuerza Varonil Campeón: Mario Ortiz y Daniel De Labra Subcampeón: Oscar Gutiérrez y Luis E. Guerrero
- Categoría 5TA. "C" Fuerza Femenil Campeón: Mónica Gómez y Yaneth Rubio Subcampeón: Danika Amparano y Fernanda Amparana
- Categoría 6TA. D Fuerza Varonil Campeón: Yobani Mercado y Mario Lomeli Subcampeón: Pablo Estrada y Miguel Gutiérrez



Campeones; Mario Ortiz y Daniel De Labra y los subcampeones Oscar Gutiérrez y Luis E. Guerrero en la modalidad de Dobles Categoría 5TA. "C" Fuerza Varonil.

ASEGURA BOLETO A PLAYOFFS

TRIUNFO DE MATERIALES

MANEADERO.- Materiales Robles cerro el rol regular con tremenda victoria pasando por la vía de nocaut en siete entradas sobre los Cerveceros con marcador de 20 anotaciones contra 10, en ronda de la categoría Primera Especial del campeonato oficial 2024-25 de la Liga Rural de beisbol de Maneadero

Con este resultado conseguido sobre el terreno de juego del campo Rubén Sánchez Legaspy, la novena de Materiales Robles suma récord de 7 ganados a cambio de 2 derrotas terminando en la primera posición de la tabla y con el boleto a las semifinales de la Primera Especial del certamen denominado "Ramiro Gutiérrez Silva".

La artillería de los materialistas se enfilo al triunfo en la cuarta entrada



Materiales Robles suma récord de 7 ganados a cambio de 2 derrotas terminando en la primera posición de la tabla y con el boleto a las semifinales de la Primera Especial.

consiguiendo una anotación para romper el empate a 10 y amplió la ventaja con 3 en la quinta, 4 mas en la sexta y 2 en la séptima para completar

las 20 carreras y dejar en el terreno a los Cerveceros por la vía del nocaut de 20 contra 10.

El triunfo lo reclamo Edgardo León en labor de relevo al abridor Eduardo Núñez, en tanto que por los derrotados lanzaron; Cesar Muñoz, Gil Galindo que fue el perdedor, Miguel Márquez y termino García.

Los que lucieron con el madero por los materialistas fueron: Roberto Orozco de 3-2, Néstor Espinoza de 5-4, Alan León de 3-1, Juan Lara de 4-2, Jesús Carrillo de 4-2, Azael de La Toba de 5-3 e Isaac de La Toba de 3-1.

Por el bando de los Cerveceros los que destacaron a la hora de batear fueron: Francisco Esqueda de 4-2, Adrián León de 4-2, Dany Silva de 2-1, Marco Palma de 3-1, Noe López de 3-1 y J. García de 4-2.



La MLB.com analizó los jugadores con mayor potencial de integrar el roster de Padres para el Opening Day.

EQUIPO INTEGRADO POR 26 JUGADORES

PROYECTAN ROSTER DE SD PARA OPENING DAY 2025

El club sandieguino se encuentra cerca de comenzar su pretemporada en Peoria, Arizona

REDACCIÓN
el.mexicano

SAN DIEGO, California- Como siempre, el plantel de los Padres es una entidad en constante evolución. (El año pasado, su plantel de postemporada contaba con 12 jugadores que aún no estaban en el equipo cuando comenzaron los entrenamientos de primavera).

“Sabemos que tenemos mucho trabajo por delante”, dijo el gerente general de los Padres, AJ Preller, a principios de febrero. “Comenzaremos la temporada y siempre buscaremos sumar jugadores”.

De hecho, los Padres tienen varias áreas de necesidad, incluso con lanzadores y receptores programados para reportarse esta semana. Su roster, un grupo plagado de estrellas pero incompleto, seguramente evolucionará durante los entrenamientos de primavera. No obstante, aquí hay una proyección temprana de 26 hombres para el Día Inaugural, basada en las opciones actuales del equipo.

Receptores (2): Elias Díaz, Luis Campusano

La contratación de Díaz ayudó a aclarar las cosas detrás del plato. Él y Campusano presumiblemente competirán por el puesto de abridor, con Brett Sullivan y Martín Maldonado también compitiendo por puestos en el roster. Los Pa-

dres parecen estar algo cómodos llegando al campamento con ese grupo.

Dicho esto, no se descarta una nueva reestructuración. San Diego claramente valora las habilidades defensivas de Díaz. Y aunque Campusano no ha alcanzado su máximo potencial, todavía tiene apenas 26 años. Pero la realidad es esta: ese dúo competía por tiempo como suplente de Kyle Higashioka la temporada pasada. Actualmente no hay un receptor número uno obvio a bordo.

Infielders (6): Luis Arraez, Jake Cronenworth, Xander Bogaerts, Manny Machado, Eguy Rosario, Tyler Wade

El mánager Mike Shildt pareció haber decidido el infield titular con su anuncio de que Bogaerts volvería a la posición de campocorto a tiempo completo. Eso significa que Cronenworth estaría en segunda y, presumiblemente, Arraez en primera.

En cualquier caso, Machado-Bogaerts-Cronenworth-Arraez representan uno de los mejores grupos de infield de la liga, incluso si están sufriendo un pequeño cambio posicional después de la partida de Ha-Seong Kim.

Wade seguirá en su papel de jugador polivalente, lo que podría dejar a Rosario, Mike Brosseau, Mason McCoy y Niko Goodrum entre los que compiten por el último puesto.

Jardineros (5): Fernando Tatis Jr., Jackson Merrill, Connor Joe, Jason Heyward,

Brandon Lockridge

Hace un año, los signos de interrogación en los jardines de los Padres eran mucho mayores que ahora, y San Diego terminó con tres All-Stars en Tatis, Merrill y Jurickson Profar.

Ahora, Merrill y Tatis, dos de los mejores jardineros del deporte, están de regreso como puntales del jardín central y derecho, respectivamente. Pero tras la partida de Profar, los Padres tienen poco personal en el jardín izquierdo.

Sin embargo, justo antes del campamento, los Padres ficharon a Joe, que batea a la derecha, y a Heyward, que batea a la zurda, y parece probable que vayan a utilizar algún tipo de pelotón entre los dos. Eso podría dejar el último puesto para Lockridge, un defensor y corredor de bases de élite, aunque el prospecto número 18 Tirso Ornelas tendrá una seria consideración en el campamento.

Rotación (5): Dylan Cease, Michael King, Yu Darvish, Matt Waldron, Randy Vásquez

Por ahora, la proyección de la rotación es relativamente sencilla. No seguirá siendo así.

Sin duda, los Padres buscarán sumar a esta mezcla, dado el deseo declarado de Preller de un grupo más profundo de opciones de pitcheo abridor. También sigue siendo posible que el club elimine jugadores. Se ha rumoreado que Cease y, en menor medida, King podrían ser fi-

chas de cambio. (Presumiblemente, se ejecutaría un intercambio con el objetivo de traer de vuelta múltiples opciones de rotación a cambio).

Hasta que eso se concrete, los tres primeros puestos en la rotación de San Diego están asegurados. Pertenecen a Cease, King y Darvish. Pero los dos últimos puestos están en juego. Waldron y Vásquez son los favoritos actuales. Pero los Padres esperan sumar a esa mezcla antes del Día Inaugural e incluso podrían hacer la transición de un par de sus relevistas a roles de abridores.

Bullpen (8): Robert Suárez, Jason Adam, Jeremiah Estrada, Adrián Morejón, Bryan Hoewing, Yuki Matsui, Sean Reynolds, Wandy Peralta

En el papel, esta es una fortaleza obvia. Los Padres tienen un gran talento de alto nivel en la parte trasera, con Suárez, Adam y Estrada. También tienen profundidad, con Alek Jacob, Stephen Kolek y Ron Marinaccio entre los que no figuran en el bullpen proyectado (sin mencionar a la selección del Draft de la Regla 5, Juan Núñez).

Sin embargo, los bullpens rara vez salen como lo planeado. Las lesiones azotan. Las variaciones azotan. Los Padres se han posicionado para combatir eso. Pero podrían usar a otro zurdo, con Morejón como su única verdadera arma zurda en las últimas entradas. Tal vez Matsui dé un salto en el segundo año.



Leones del Escogido regresó este lunes a República Dominicana tras coronarse en la Serie del Caribe Mexicali 2025.

FESTEJAN CAMPEONATO

Celebran retorno de Leones tras Serie del Caribe Mexicali

SANTO DOMINGO.- Una comitiva encabezada por el ministro de deportes, Kelvin Cruz recibió este lunes a los campeones nacionales y del Caribe Leones del Escogido en el Aeropuerto Internacional de las Américas, tras aterrizar desde México, donde aumentaron la hegemonía dominicana a 23 coronas en el clásico caribeño.

Fanáticos y empleados del AILA rindieron tributos de aplausos por donde quiera que pasaba el equipo dominicano, incluyendo a la salida del aeropuerto, donde hubo merengue y baile en señal de júbilo por la más reciente conquista de la Liga Dominicana.

“Han cumplido con toda la patria y han regresado con esta hermosura de copa de campeones de la Serie del Caribe. En nombre del presidente Luis Abinader, del Ministerio de Deportes y del pueblo dominicano, los felicitamos y nos sentimos altamente orgullosos de ustedes”, declaró Cruz.

“Son héroes que reafirman el liderazgo de República Dominicana en materia de béisbol”, siguió diciendo frente al Salón de Embajadores.

Junto con Cruz también estuvieron Franklin De la Mota, viceministro de de-

portes, Vitelio Mejía, presidente de la LIDOM, Winston Llenas, vicepresidente de LIDOM, Junior Noboa, comisionado nacional de béisbol y Garibaldi Bautista, presidente del Comité Olímpico Dominicano.

El regreso de los campeones nacionales y del Caribe fue encabezado por Esmil Rogers, quien resultó galardonado como el Jugador Más Valioso de Mexicali 2025.

Dentro del viaje de regreso resaltan, además de Rogers, los nombres de Sócrates Brito, Johnny Cueto, Jimmy Cordero, Yamaico Navarro, José Marmolejos, Alex Colomé, Francisco Mejía, Brooks Hall, Francisco Peña y Ulises Joaquín.

También los coaches Plácido Polanco, Héctor de la Cruz, Jorge Mejía, René Rojas, Alex Concepción, Israel Alcántara y Edward Ramírez.

El dirigente Albert Pujols tuvo que viajar a los Estados Unidos por compromisos personales, al igual que el coach Tony Díaz y los peloteros Robinson Canó, Junior Lake y Gustavo Núñez.

Para los Leones fue su quinto título de campeón en la historia de la Serie del Caribe. En el beisbol otoño-invernal totalizan 17 campeonatos nacionales.

CONFIRMA JUGADOR

Seguirá con Dodgers Enrique Hernández

LOS ÁNGELES, California.- El utility puertorriqueño Enrique “Kike” Hernández llegó a un acuerdo para regresar a los Dodgers, según anunció el propio jugador en un video de TikTok. El club no ha confirmado la firma, que según informes está sujeta a un examen físico.

Hernández, un veterano de 11 temporadas y un verdadero utility, aporta profundidad en la banca y versatilidad defensiva. Aunque su producción ofensiva ha sido inferior al promedio (tiene un OPS+ de 92 en su carrera), es un jugador útil que aún muestra destellos de poder, como lo demuestran los 12 jonrones que conectó en 126 juegos con los campeones Dodgers en el 2024.

En los últimos años, su producción se ha visto afectada por lesiones y problemas de salud. Si bien tiene un OPS de por vida de .713, ha bateado muy por debajo de esa marca en las últimas dos campañas. Sin embargo, su OPS de .654 en el 2024

El utility puertorriqueño aporta profundidad en la banca y versatilidad defensiva



El utility puertorriqueño Enrique “Kike” Hernández llegó a un acuerdo para regresar a Dodgers.

fue el más alto desde que registró .786 con los Medias Rojas en el 2021.

Hernández posee buen ojo en el plato, como lo demuestra su tasa de persecución de pitcheos del 26.4% en el 2024, y su tasa de swings en blanco del 19.6% fue mejor que el promedio. Además, conecta la pelota con una velocidad de salida promedio apenas por debajo de las 90 mph, por encima del promedio de la liga. Aun así, bateó apenas .229 con un porcentaje de embasado de .281 en el 2024.

Defensivamente, Hernández es sumamente versátil. En el 2024, jugó en la inicial (18 juegos),

intermedia (10), antea-la (71), campocorto (nueve), jardín izquierdo (15) y jardín central (11) para los Dodgers. Incluso realizó cuatro apariciones como lanzador en juegos con diferencia abultada. A lo largo de su carrera, ha disputado al menos 43 encuentros en cada una de las posiciones del cuadro y los jardines.

Pero quizás el mayor atractivo de Hernández es su rendimiento en octubre. En su carrera, tiene un OPS de .874 en la postemporada en 15 cuadrangulares. Desde el 2021, ha bateado para .352 en playoffs con siete bambinazos y un OPS de 1.008.



MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 11 DE FEBRERO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Hay alerta por actividad del Popocatepetl

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Febrero (Reporte Índigo).- Esta mañana el volcán Popocatepetl registró una explosión de intensidad moderada, durante la cual expulsó vapor

Pág 3

PRECIOS



ECONOMÍA

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), registró un aumento de 0.29 por ciento a tasa mensual, lo que derivó en que la inflación general anual se ubicara en 3.59 por ciento

SE UBICÓ POR DEBAJO DEL 4%

Inflación en enero, podría implicar 'la luz al final del túnel'

LAS PRESIONES INFLACIONARIAS CONTINUAN CEDIENDO Y SE ENCAMINAN AL RANGO CONSIDERADO "BAJO CONTROL"; SIN EMBARGO, EL PANORAMA MACROECONÓMICO, COMERCIAL Y GEOPOLÍTICO PODRÍA INTERRUPTIR LA TENDENCIA

GABRIEL NAVA
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Febrero.- Las presiones inflacionarias continúan cediendo y se encaminan al rango considerado "bajo control" por el banco central mexicano; sin embargo, el panorama macroeconómico, comercial y geopolítico vigente podría interrumpir tal tendencia.

Al arrancar el año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un aumento de 0.29 por ciento, lo que derivó en que la inflación general anual se ubicara en 3.59 por ciento, de acuerdo con el

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El dato, que disminuyó más de lo esperado por el mercado, también figuró como el primero por debajo del 4% en 47 meses, contrastando con el periodo en el que las presiones inflacionarias alcanzaron 8.7% en septiembre de 2022, una magnitud no vista en décadas.

"La variación mensual se explicó principalmente por los mayores precios de mercancías y gasolina, compensados parcialmente por la caída en transporte aéreo y precios de frutas y verduras. La sorpresa a la baja se asocia a menores precios de

Pág 3



Han muerto casi 850 personas, y desaparecido aproximadamente mil 300.

CUMPLE 5 MESES LA NARCOGUERRA EN SINALOA

CULIACÁN, Sin., 10 de Febrero (Agencias).- La batalla intestina del Cártel de Sinaloa ha cumplido cinco meses desde su

inicio, y de acuerdo a cifras de la Fiscalía General del Estado (FGE) en ese lapso han asesinado a 848 personas, víctimas de la escalada de inseguridad en la disputa entre Los Chapitos y Los Mayos.

El secretario general

de gobierno, Feliciano Castro, dio a conocer esta mañana en la conferencia semanal que la incidencia en homicidios dolosos lleva una tendencia a la baja de hasta un 24 por ciento con

Pág 3

INCREMENTA VIOLENCIA

Aterroriza el crimen, en tramos carreteros

BENITO JIMÉNEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Febrero.- Los asaltos a transportistas en distintos tramos de carreteras que cruzan el Estado de México, Querétaro e Hidalgo son cada vez más violentos, con disparos de armas de fuego directo a los operadores o a los guardias privados de seguridad, advirtieron empresarios del ramo.

La Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (AMOTAC), alertó que sólo en diciembre pasado cada día entre 6 y 8 camiones de carga fueron robados en carreteras, principalmente del Arco Norte y de la México-Querétaro.

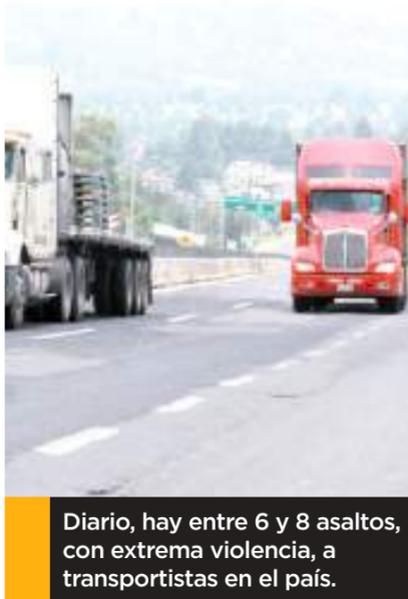
"Ellos (agentes de la Policía y ministeriales) tienen la información de lo que transportan las unidades, de puntos ciegos donde no hay cámaras, de los tramos donde no hay autoridad y, en caso de emergencia, no llegan", acusó un gerente de transporte de carga.

Una de las bandas más peligrosas, advirtieron, opera en la México-Querétaro y en sus conexiones con diversos ramales o libramientos.

Los delincuentes, a bordo de vehículos robados de reciente modelo, obligan a los transportistas a detenerse a punta de balazos.

Uno de esos casos ocurrió el pasado 30 de enero en el

Pág 3



Diario, hay entre 6 y 8 asaltos, con extrema violencia, a transportistas en el país.

PALESTINA



El movimiento islamista acusa a Israel de violar el acuerdo de cese al fuego. Israel reaccionó ordenando al ejército que se prepare al más alto nivel.

Hamás pausa liberación de los rehenes israelíes

AGENCIAS
Reporte Índigo

FRANJA DE GAZA, 10 de Enero.- El grupo terrorista palestino Hamás anunció este lunes que aplazó la liberación de rehenes israelíes que se da en el marco de un frágil alto al fuego con Israel, debido a lo que dijo eran violaciones israelíes del acuerdo.

"La liberación de prisioneros (rehenes israelíes), que estaba programada para el próximo sábado 15 de febrero de 2025, se aplazará hasta nuevo aviso, dependiendo del cumplimiento de lo acordado sobre la ocupación y los compromisos retroactivos de las pasadas semanas", dijo Abu Ubaida, portavoz del brazo armado de Hamás.

Estaba previsto que otro intercambio tuviera lugar el sábado. Ubaida dijo que Hamás no liberaría más rehenes hasta que Israel "cumpla y compense por las últimas semanas".

Hamás liberó el sábado a tres israelíes, como parte del quinto canje de rehenes por presos palestinos. Hamás liberó el sábado (08.02.2025) a tres israelíes, como parte del quinto canje de rehenes por presos palestinos.

Israel ordena al ejército prepararse al más alto nivel

En respuesta, el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, sostuvo que es Hamás el que violó el acuerdo con este anuncio

Pág 3

PROTESTA



CIERRAN LOCATARIOS EN CDMX DIVERSAS VIALIDADES

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de Febrero (Agencia Reforma).- Locatarios de la Ciudad de México cerraron diversas vialidades en la Capital en protesta contra la digitalización de trámites en mercados públicos.

Los bloqueos arrancaron antes de las

Pág 3

EN UN HOTEL COSTERO

Encuentran a mujer sin vida, dentro de un jacuzzi

La mañana de ayer, alrededor de las 10:55 horas, fue encontrada sin vida una mujer dentro de un jacuzzi de un hotel ubicado en el bulevar Costero y Rocas, de zona Centro.



EN LA COLONIA CAÑÓN BUENAVISTA



INTENTÓ AGREDIR A SU HIJASTRA

Aprehendieron a ebrio armado con un machete

ENSENADA.- Gracias a una denuncia ciudadana, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), aseguraron a Sergio "N", de 38 años de edad, denunciado por el delito de portación de arma prohibida, en la colonia Cañón Buenavista.

El informe indica que alrededor de las 16:42 horas del pasado sábado, oficiales recibieron un reporte de C-5 que alertaba sobre un sujeto agrediendo a su familia, en la calle Isla Carolina, de "el Zorrillo", en la delegación Maneadero.

En el lugar, la víctima informó a los uniformados ser la reportante, a quien a simple vista se le observaban rasguños en las manos; consecuentemente les manifestó que momentos antes al encontrarse en su hogar, llegó un hombre, al que identificó como su padrastro, con una actitud agresiva y en aparente estado de ebriedad portando un machete, y que la había intentado agredir profiriéndole amenazas a su integridad física, por lo que solicitó el apoyo al número de emergencia 911.

Tras señalar de manera directa a su agresor, quien portaba entre sus manos lo que parecía ser un machete, este intentó huir del lugar al ver a los oficiales, por lo que al indicarle que arrojara al piso el arma, este se negó en repetidas ocasiones hasta que acató la indicación policial.

El arma se trata de un machete con mango de plástico color negro, con hoja de metal de dos filos, de aproximadamente 45 centímetros de largo y con terminación en punta.

Asimismo, se solicitó la asistencia de servicios de la unidad de emergencias médicas quienes le prestaron atención de los primeros auxilios a la reportante la cual no requirió traslado a una clínica médica.

Acto seguido, a Sergio "N", de 38 años, lo trasladaron a la Estación Central, para más tarde ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, para la investigación correspondiente por el probable delito de portación de arma prohibida y lesiones.



UN CONDUCTOR INTENTÓ HUIR

RECUPERÓ LA DSPM 2 VEHÍCULOS CON REPORTE DE ROBO EN TIJUANA

Dos personas involucradas en el caso fueron detenidas y turnadas a la Fiscalía General del Estado

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), a través de la Unidad de la Policía Turística, logró la detención de Raúl "N", de 45 años de edad, al ser descubierto en posesión de vehículo con reporte de robo, derivado de un reporte emitido por el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C5).

Fue al mediodía del domingo 9 de febrero, cuando los agentes recibieron la alerta sobre un vehículo que transitaba por la carretera Tijuana-Ensenada, con orientación al sur, mismo que fue detectado por el arco ubicado en la delegación de El Sauzal, el cual contaba con reporte de robo.

Se trataba de una camioneta de la marca Honda, línea CR-V, color azul, con placas de circulación del Estado de California, por lo que inmediatamente se implementó un operativo de búsqueda y localización.

La intervención del sujeto se dio sobre el bulevar Costero y la calle Teniente Azueta, de la Zona Centro. Al realizarle la verificación de la unidad con el operador en turno del C5, este confirmó que contaba con un reporte



ENSENADA.- Fueron recuperados el domingo 9 de febrero un Honda, línea CR-V, color azul, con reporte de robo en la ciudad de Tijuana y un Nissan Altima, color blanco.

de robo vigente en el municipio de Tijuana.

En otro punto, elementos de la DSPM arrestaron en la Zona Centro a un hombre identificado como José Felipe "N", de 34 años de edad, también al ser encontrado en posesión de un vehículo robado, alerta emitida por la Central de Emergencias.

La intervención se dio alrededor de las 06:30 horas, del mismo día, logrando recuperar los agentes municipales un vehículo Nissan Altima, color blanco, tras una persecución que inició sobre la carretera Ensenada-Tijuana, a la altura del CET del

Mar, dándole alcance sobre el bulevar Costero y avenida Sanginés, donde el conductor descendió del vehículo. De inmediato, los oficiales procedieron a su aseguramiento.

En ambos casos, se les dio lectura a los derechos constitucionales que le asisten como persona detenida. Posteriormente, fueron trasladados a la Estación Central de Policía, donde se le practicó la certificación médica correspondiente, para después quedar a disposición de la Fiscalía General del Estado, instancia encargada de la investigación por el probable delito de posesión de vehículo robado.

"NO SABEN CON QUIEN SE METEN", SENTENCIARON

Par de "bravucones" fueron detenidos por narcomenudeo

ENSENADA.- Como resultado del operativo permanente de vigilancia, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), adscritos al grupo contra el Narcomenudeo, aseguraron a dos sujetos de 32 años de edad, por posesión de drogas en la delegación Francisco Zarco.

Lo anterior ocurrió cuando los agentes municipales patrullaban en los caminos vecinales de la delegación Francisco Zarco, y observaron un vehículo tipo camioneta van de la marca Ford, en color blanco, del que un hombre arrojó un objeto por la ventana, infringiendo con ello el Artículo 150, del Reglamento de Tránsito vigente para el municipio de Ensenada.

Al intervenir a los que se identificaron como Heladio "N", y Antonio "N", mostraron una actitud agresiva en contra de los uniformados, respondiendo que "no sabían con quién se metían, que los dejaran paz".

Ante su comportamiento y por in-



currir en una falta administrativa, se les notificó que serían presentados ante el Juez Cívico en turno. Como medida de seguridad y en apego a los protocolos policiales, se les realizó una inspección a su persona, así como al vehículo.

Durante la revisión, le encontraron a Antonio "N", entre sus ropas tres envoltorios de plástico con la droga conocida como cristal; Además, dentro del vehículo, en el área del portavasos, encontraron otros dos envoltorios con la misma droga.

FUE DETENIDO MINUTOS DESPUÉS DEL ATRACO

Vincularon a individuo por robo con violencia

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín logró la vinculación a proceso de un individuo identificado como Macario "N", acusado de haber robado un vehículo con violencia. Durante la audiencia, se le impuso la prisión preventiva al imputado como medida cautelar.

Los hechos ocurrieron el pasado 2 de febrero en el ejido Díaz Ordaz, alrededor de las 17:36 horas. La víctima informó que su pick up, un Ford F150 de color verde y sin placas de circulación, había sido robada por un sujeto armado.

Elementos de la Policía Municipal atendieron la llamada de auxilio y, gracias a la coordinación con el C-5, intervinieron un vehículo que coincidía con las características del reportado. Al verificar detalladamente, se identificó que presentaba un reporte de robo activo.

Durante la detención de Macario "N", se le encontraron ocho envoltorios de plástico transparente sellados al calor, que contenían una sustancia



MACARIO "N"

granulada con características similares a la droga conocida como cristal.

En la audiencia correspondiente, el Juez de Control calificó de legal la detención, y el agente del Ministerio Público expuso las pruebas que llevaron a la vinculación del imputado por el delito de robo de vehículo con violencia.

La Fiscalía General del Estado reitera su compromiso de investigar y esclarecer delitos, buscando garantizar la seguridad y justicia para la ciudadanía.

Inflación...

Viene de la página 1

servicios y agropecuarios”, explicó la dirección de estudios económicos de Banamex.

El registro de enero de 2025 vino acompañado de un aumento en el componente subyacente de 0.41%, posicionándolo en 3.66% a tasa anual; y una disminución en el índice de precios no subyacente de 0.14%, situándolo en 3.34% anual.

Productos como cigarrillos, pollo y plátanos, así como servicios de loncherías, fondas, torterías y taquerías, fueron los que más se encarecieron en enero, según el Inegi.

“Prevedemos que este año el crecimiento interanual del INPC se mantenga cerca del límite superior del rango de tolerancia de Banxico. No obstante, persisten riesgos al alza y ha aumentado la incertidumbre”, puntualizó Alejandro Saldaña, economis-

ta en jefe de Bx+.

Factores de riesgo que podrían impedir que la inflación llegue a su rango objetivo

Aunque la inflación en México en enero sugiere que podría alcanzar el rango objetivo de Banxico, existen factores que podrían interrumpir esta tendencia, según equipos de análisis económico y financiero.

El área especializada de Banco BASE advirtió que “preocupan los precios de energéticos, que están repuntando y ya se encontraban en niveles elevados”. Además, señaló que México depende de la oferta energética externa, especialmente de EE.UU., por lo que mayores costos en el comercio exterior y una depreciación del peso podrían agravar la situación.

La dirección de análisis económico y financiero de Banorte destacó que cuestiones climáticas podrían impactar los precios de los bienes del com-

ponente no subyacente.

Por ello, Banxico advirtió en su última decisión de política monetaria que el tipo de cambio, conflictos geopolíticos, políticas comerciales y costos de producción representan riesgos al alza para la inflación.

¿QUÉ ESPERAR A FUTURO EN EL TEMA DE LA INFLACIÓN?

Los analistas de mercado consideran que no hay condiciones para que la inflación llegue a la meta de Banxico en 2025, e incluso podrían repuntar las presiones inflacionarias, afectando el bolsillo de los mexicanos.

“Hacia adelante, será clave evaluar los riesgos en el componente de servicios y interrupciones en el comercio. Nuestro estimado de inflación para el cierre de 2025 es 3.92%”, indicó Víctor Ceja, economista en jefe de Valores Mexicanos Casa de Bolsa.

Aterroriza...

Viene de la página 1

kilómetro 18 de la carretera Chamapa-Lechería, donde el operador de un transporte de carga logró frenar, meter reversa y luego conducir en sentido contrario para huir de los asaltantes.

Sólo el Estado de México cerró 2024 con mil 964 robos a transportistas, es decir, 5.3 casos al día.

CUMPLE...

Viene de la página 1

respecto a octubre último.

Sin embargo, la comparativa real de todo el periodo entre el 9 de septiembre de 2024 al 9 de febrero de 2025 advierte que en Sinaloa asesinan a una persona cada seis horas.

Esta información fue dada a conocer por Feliciano Castro en reemplazo del gobernador Rubén Rocha, quien por motivos de agenda no la llevó a cabo, ya que acudió al evento de conmemoración del 110 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana. En lo que va de 2025 se han acumulado 180 homicidios dolosos.

La guerra intestina entre Chapitos y Mayos ha dejado además casi mil 300 personas desaparecidas, según datos de la FGE, únicamente en la zona centro del estado.

Ambas cifras, tanto de homicidios como de desapariciones forzadas, son casos judicializados por la autoridad local, y en el caso de desapariciones, se habla de por lo menos un 60 por ciento de subregistro si se compara con fichas de colectivos de búsqueda.

“La guerra interna del Cártel de Sinaloa y el aumento del consumo de sustancias consumen aún más el panorama para 2025. Resolverlo requiere coordinación entre niveles de gobierno y mayor inversión en seguridad”, sostiene Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad.

“Para revertir la violencia se necesitan mayores recursos en seguridad, cooperación internacional y estrategias para enfrentar fenómenos como la guerra interna de cárteles, el aumento de extorsiones y el control criminal de territorios”, agrega.

La detención de “El Mayo” ocurrió el 25 de julio de 2024, pero la disputa fue visible a partir del 9 de septiembre, cuando inició una escalada de los homicidios dolosos que ha regresado a la entidad a niveles de violencia similares a los registrados en 2017.

Entre septiembre de 2024 y el 6 de febrero de 2025, se registraron 809 homicidios dolosos, de acuerdo con datos de la Fiscalía de Sinaloa y del reporte diario del gabinete de seguridad.

Hasta antes del inicio de la disputa interna del Cártel de Sinaloa, el promedio mensual era de 88 homicidios, sin embargo, estos cinco meses promedian 159, un incremento de 80%.

CIERRAN...

Viene de la página 1

10:00 horas y abarcan varias Alcaldías de la Capital, como Congreso de la Unión en su cruce con Fray Servando.

La Calzada de Tlalpan, a la altura de Metro Portales, también está bloqueada.

El principal punto de concentración de las manifestaciones será en la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), ubicada en la Avenida Cuauhtémoc, a la altura del Metro Eugenia.

RETIRAN BLOQUEO EN EUGENIA

Locatarios retiraron el bloqueo que mantuvieron en Avenida Cuauhtémoc y Eugenia por alrededor de ocho horas.

Desde minutos antes de las 10:00, los manifestantes arribaron a la zona con la intención de exigir diálogo con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en total fueron nueve bloqueos que

Hamás...

Viene de la página 1

y dijo que había dado instrucciones al ejército para que se preparara al más alto nivel en la Franja de Gaza y para defender a las comunidades israelíes.

Según Ubaida, desde que entró en vigor el alto al fuego el 19 de enero, Israel había demorado el regreso al norte de Gaza de los palestinos desplazados, atacado a los habitantes del enclave con bombardeos e impedido la entrada de material de ayuda.

El cese al fuego se ha mantenido en gran medida las últimas tres semanas, aunque ha habido algunos incidentes en los que palestinos han muerto por disparos israelíes. Además, el flujo de ayuda humanitaria a Gaza ha aumentado desde el alto al fuego, de acuerdo con las agencias de ayuda.

EXPANDE SUS OPERACIONES EN CISJORDANIA

Mientras el Ejército israelí se retira de la franja de Gaza, el embate de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) sobre los territorios ocupados de Cisjordania continúa, la milicia israelí anunció la expansión de sus operaciones de seguridad en el campamento de Nur Shams.

El Ministerio de Salud palestino informó que como resultado de las operaciones de las FDI en el campamento de refugiados una mujer embarazada y su feto de ocho meses murieron bajo el fuego israelí. De acuerdo con el ministerio palestino, durante la redada Sondas Jamal Muhammad Shalabi, de 23 años, y su esposo huían de su casa en Nur Shams cuando ambos fueron alcanzados por proyectiles de soldados israelíes.

El gobierno palestino denuncia que los equipos médicos no fueron capaces de salvar las vidas de la mujer y el producto debido a que las el Ejército israelí impidió su trasladado a un hospital. Horas antes de la muerte de Muhammad Shalabi, la Media Luna Roja denunció que, pese a reportes de heridos, las FDI impidieron su acceso a la zona.

Medios locales reportan que durante la redada en Nur Sham fueron utilizados aviones de reconocimiento, que llevaron a cabo operaciones a baja altitud, así como bulldozers y maquinaria pesada utilizada en demolición; también se informa el uso de fuego automático y explosiones.

causaron afectaciones vehiculares, pero todos desembocaron en la sede de Sedeco.

A lo largo de la tarde, locatarios forzaron la entrada del edificio y orillaron a las autoridades a instalar mesas de diálogo para platicar sobre los procesos de digitalización de los permisos.

Al recinto llegó la representación de Gobierno, a cargo del Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, Fadlala Akabani.

Ingresó y sostuvo una mesa de diálogo que terminó alrededor de las 17:20; tras ello, salió para dar declaraciones.

“No va a iniciar el proceso de digitalización sin antes un claro avance en la regularización, otro de los acuerdos es que la Secretaría de Gobierno será la ventanilla única para que se reciban las denuncias de todos los locatarios que sean sujetos de extorsiones o presiones para recibir dádivas de funcionarios públicos”, afirmó Akabani.

El funcionario se pronunció en contra de la corrupción y, tras informar los resultados del diálogo, el bloqueo fue retirado.

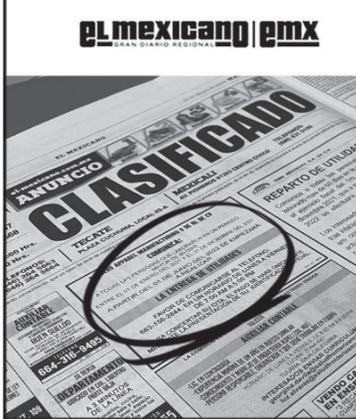
Desde el pasado 21 de enero, las FDI llevan a cabo operaciones al norte de Cisjordania en una operación a la que han llamado “Muro de hierro” y que, de acuerdo al ministro de defensa Israel Katz, tiene la intención de destruir a los grupos armados palestinos en esa región. Bajo órdenes de Katz, las FDI expandieron la operación, inicialmente enfocada en los asentamientos de Tulkarem y Jenin, a Nur Shams bajo el argumento de combatir actividades disruptivas.

Mientras que oficiales del gobierno israelí citan que las operaciones en los campos de refugiados de Tulkarem, Al Faraa y Nur Shams se realizan en combate al terrorismo, parte de una guerra de múltiples frentes contra grupos respaldados por Irán, agencias palestinas informan que los 20 días de redadas han sido de los más destructivos en los últimos años.

Desde el 21 de enero, la Operación Muro de Hierro ha desplazado por la fuerza a 26 mil personas de sus hogares y resultó en la destrucción de vivienda e infraestructura de zonas ya asediadas por la seguridad israelí. Las Fuerzas de Defensa de Israel han publicado imágenes de la demolición controlada de viviendas e informan que al menos 23 de los inmigrantes eran ocupados por militantes armados.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



Hay...

Viene de la página 1

de agua, gases y cenizas con dispersión hacia el norte y oeste del estado de Puebla.

En este contexto, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) informó que el Semáforo de Alerta Volcánica del Popocatepetl se encuentra en Amarillo Fase 2. Asimismo, la dependencia exhorta a la población a no acercarse al volcán y sobre todo al cráter, por el peligro que implica la caída de fragmentos incandescentes.

En el reporte más reciente de la Cenapred se detalla que se detectaron 38 exhalaciones y 52 minutos de tembor de baja amplitud durante las últimas 24 horas.

Con respecto a las recomendaciones, el Cenapred te insiste que no intentes subir al volcán, pues ocurren explosiones que arrojan fragmentos incandescentes, como se ha visto recientemente.

También exhortó a respetar el radio de exclusión de 12 kilómetros a partir del cráter, estar dentro de esta zona no es seguro. En caso de lluvias fuertes, alejarse del fondo de las barrancas, debido al peligro de flujos de lodo y escombros.

Por su parte, Protección Civil de Puebla comunicó que el pronóstico de viento determina que la posible dispersión de ceniza podría dirigirse a las regiones de Angelópolis, y Valle de Atlixco.

Tras registrarse la explosión, a través de redes sociales comenzaron a circular imágenes del momento en que el Popocatepetl expulsó diversos materiales. Los videos rápidamente se viralizaron.

La explosión ocurrió aproximadamente a las 9:09 am de este lunes. Fue el perfil de Webcams de México en su cuenta de X quien comenzó con la difusión del video del momento exacto en el que ocurre la explosión, seguido de una intensa fumarola.

EDICTO.

A LA C. REBECA ESPARZA GUERRERO.

Que en el expediente número 101/2007, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE JESÚS CORONA ROMERO, promovido ante éste Juzgado por OFELIA NAVARRO CORONA, se ordenó NOTIFICARLE a USTED, la radicación de dicha sucesión, para que dentro del término de QUINCE DIAS a partir de la última publicación, comparezca a hacer valer sus derechos dentro de la misma, y exhiba documento mediante el cual acredite su entroncamiento con la de cujus.

Edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de esta ciudad que elijan los denunciante, para los efectos de que tenga conocimiento de la radicación del juicio intestamentario ante este Juzgado (artículo 122 fracción II y 775 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado).

En la inteligencia de que quedan en ésta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

Ensenada, B.C. a 03 de diciembre del 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

LICENCIADA VERÓNICA RUTH GUERRERO AMARO.

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

EDICTO

A DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE ENSENADA S.A. DE C.V.

En el expediente número 00761/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por VIVIANA MANCILLA ASTORGA en contra de USTED, se dictó un auto de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, en el cual se ordenó emplazamiento por medio de Edictos, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberán contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE días contados a partir del día siguiente a aquel en el que apareció la última publicación para que comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido de que si no lo hacen dentro de dicho término, se le tendrá por presuntamente confesos de los hechos propios de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber a la parte demandada que quedará en su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal las copias de traslado correspondiente.

Ensenada, B.C., a 16 de Enero de 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

(firma electrónica)

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

... Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y el Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS... en"

EDICTO

A LOS CO-DEMANDADOS: LETICIA GONZÁLEZ SILVA DE GONZÁLEZ Y PEDRO ANTONIO GONZÁLEZ OCHOA.

Que por auto de fecha ocho de enero de dos mil veinticuatro, dictado en el Juicio Sumario Civil radicado con número de expediente 6693/2016, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial, por Carlos Aparicio López y Juana Ortiz Pérez en contra de USTED, se ordenó emplazamiento por medio de Edictos, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberán contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE días contados a partir del día siguiente a aquel en el que apareció la última publicación para que comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido de que si no lo hacen dentro de dicho término, se le tendrá por presuntamente confesos de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, guardando a la Secretaría de Acuerdos y Conciliación de este Tribunal las copias correspondientes; prevenga asimismo a la parte demandada con fundamento en lo previsto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a fin de que dentro del término establecido, señale domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones y surtir efectos por medio del Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 429 del Código de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativo el desahogo de la Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia, se señalen las dieciséis horas del día cinco de marzo de dos mil veinticuatro; en consecuencia, deberá de comparecer la parte actora ante este Juzgado con el presente Edicto, para que comparezca ante este Juzgado y Pedro Antonio González Ochoa, se les cita por medio de edictos, los cuales deberán publicarse en el boletín judicial del Estado y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para que comparezcan personalmente y no por conducto de apoderado, el día y hora ya señalados, para que diriman sus diferencias, apercibidos que de no comparecer sin justa causa, serán acreedores a una medida de apremio consistente en una multa por veinte veces la unidad de medida y actualización en beneficio del Fondo para el Mejoramiento de la Infraestructura de Justicia, de conformidad a lo que establece el artículo 26 apartado B, párrafo primero y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 73 del Código de Procedimientos Civiles, para desahogo de la prueba testimonial a cargo de la demandada Leticia González Silva de González y Pedro Antonio González Ochoa, se procede a citar a los absolventes por medio de edictos, los cuales se publicarán en el boletín judicial del estado y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que comparezcan ante este Juzgado personalmente y no por conducto de apoderado general, previa identificación de Ley, a abolver posiciones, apercibidos que de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que sean previamente calificadas de legales. Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles. En la misma fecha se desahogó la prueba testimonial a cargo de Omar Christian Aparicio Ortiz y Jennifer Aparicio Ortiz. Explítese el edicto correspondiente. / Julio

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN ENSENADA, BAJA CFA., 08 DE ENERO DE 2025. LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. CESARINA ALICIA OLIVIA GONZÁLEZ RUIZ.

(firma electrónica)

Licenciada con fundamento en los artículos 1, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Lo que notifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes publicados por tres veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial del Estado por tres veces de tres en tres días.

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

AVISO
SERGIO LEYVA
LLAMAME, ME URGE
HABLAR CONTIGO
664-286-4375

SE RENTAN
3 BODEGAS
DE 400M2
JUNTAS O
SEPARADAS
2,500 DLLRS
CADA UNA

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA
PRENSISTA
CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.
-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.
PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

EDICTO
NOTIFICA A:
SUCESIÓN A BIENES DE MARÍA DEL REFUGIO COTA BAUTISTA, por conducto de su albacea, y SUCESIÓN A BIENES DE GUADALUPE REYNOSO ROCHA, también conocido como JOSÉ GUADALUPE REYNOSO ROCHA por conducto de su albacea.
En auto dictado en fecha dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 432/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL-PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LUCIA CONTRERAS DE ALBA en su carácter de albacea de la SUCESIÓN A BIENES DE JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS RIVERA en contra de SUCESIÓN A BIENES DE MARÍA DEL REFUGIO COTA BAUTISTA por conducto de su albacea y SUCESIÓN A BIENES DE GUADALUPE REYNOSO ROCHA, también conocido como JOSÉ GUADALUPE REYNOSO ROCHA, por conducto de su albacea...

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EDICTO
NOTIFICA A:
SUCESIÓN A BIENES DE MARÍA DEL REFUGIO COTA BAUTISTA, por conducto de su albacea, y SUCESIÓN A BIENES DE GUADALUPE REYNOSO ROCHA, también conocido como JOSÉ GUADALUPE REYNOSO ROCHA por conducto de su albacea.
En auto dictado en fecha veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 432/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL-PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LUCIA CONTRERAS DE ALBA en su carácter de albacea de la SUCESIÓN A BIENES DE JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS RIVERA, interpone el juicio ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, anticípala en contra de Ustedes bajo el número de expediente 632/2022, ante este Tribunal, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, UBICADO EN KILOMETRO 141 CARRETERA MEXICALI TIJUANA PASO DEL ÁGUILA, CÓDIGO POSTAL 22840, por las prestaciones siguientes: Ser declarado legítimo propietario respecto de la fracción de terreno con superficie de 15,403.95 metros cuadrados, misma fracción que se encuentra inscrita en una superficie mayor identificada como resto del predio del rancho las cruces, así como la cancelación parcial de la partida 5048938, Sección Civil, de fecha 123 de marzo de 2015, y se les hace del conocimiento que tienen un término de QUINCE DÍAS, hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que sea realizada la última publicación, comparezcan ante este H. Juzgado, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, encontrándose a su disposición las copias correjadas del escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado, apercibidos que en caso de no comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía de conformidad al artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.

EDICTO
AL DEMANDADO: ABRAHAM GÓMEZ VELÁZQUEZ
Que en el Expediente Número 00778/2021, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por PROMOTORA SINALOENSE DE VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de USTED, por acuerdo de fecha veintuno de enero del presente año, se le tuvo por ausada la rebeldía, toda vez que no dio contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de ley, declarándose prescrito su derecho para hacerla y teniéndose por confeso de los hechos de la demanda que se dejó de contestar (artículos 123 y 257 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), considerándole a su parte un periodo de ofrecimiento de PRUEBAS DE DIEZ DÍAS, término que les empezará a correr a USTED a día siguiente hábil de la última publicación del presente edicto (artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), ordenándose la publicación del presente edicto, por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado o en el periódico que elija la parte actora.

EDICTO
AL DEMANDADO: ABRAHAM GÓMEZ VELÁZQUEZ
Que en el Expediente Número 00778/2021, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por PROMOTORA SINALOENSE DE VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de USTED, por acuerdo de fecha veintuno de enero del presente año, se le tuvo por ausada la rebeldía, toda vez que no dio contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de ley, declarándose prescrito su derecho para hacerla y teniéndose por confeso de los hechos de la demanda que se dejó de contestar (artículos 123 y 257 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), considerándole a su parte un periodo de ofrecimiento de PRUEBAS DE DIEZ DÍAS, término que les empezará a correr a USTED a día siguiente hábil de la última publicación del presente edicto (artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), ordenándose la publicación del presente edicto, por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado o en el periódico que elija la parte actora.

EDICTO
SE NOTIFICA A: HÉCTOR JUAN GÓMEZ SEPULVEDA
En el expediente número 1906/2018 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JUAN MANUEL PELAYO GUTIERREZ y CECILIA MERCADO MURRIETA, en contra de Usted, se ordenó notificar por medio de edictos, que para que tenga verificación la Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, se señalan DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, lo cual se levantó en la Secretaría correspondiente del Juzgado Sexto de lo Civil, en el domicilio ubicado en AVENIDA VÍA RÁPIDA PONIENTE, SIN NUMERO, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, C.P. 22320. En consecuencia, se cita a las partes actora y demandada para que comparezcan ante este Juzgado en la fecha y hora fijadas, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de intentar dirimir sus diferencias mediante convenio judicial en los términos previstos por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, apercibidos que de no comparecer sin justa causa se entenderá como una negativa de su parte a la solución del conflicto mediante dicho convenio y se continuará con el procedimiento. En relación a la prueba confesional ofrecida por la parte actora a cargo de los demandados HECTOR JUAN GÓMEZ SEPULVEDA y SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS HUMBERTO AGUIRRE GALLARDO, se cita a los antes mencionados para que comparezcan el día y hora señalados ante este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de absolver posiciones, apercibidos que de no comparecer sin justa causa, serán declarados confesos de aquellas que previamente sean calificadas de legales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 305, 307 y 310 del Código Procesal Civil. Por cuanto a la prueba de DECLARACIÓN DE PARTE ofrecida por los accionantes a cargo de los pasivos procesales HECTOR JUAN GÓMEZ SEPULVEDA y SUCESIÓN A BIENES DE LUIS HUMBERTO AGUIRRE GALLARDO, se cita a los antes mencionados, a efecto que en la fecha y hora ya indicada comparezcan ante esta Autoridad por conducto de su albacea o quien legalmente le represente, a responder a las preguntas que se le formularán, apercibidos que de no concurrir sin justa causa, se le impondrá una multa equivalente a VEINTE UMAS, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 73, 314, 316, 317, 318 del Código Procesal Civil del Estado, en relación con el numeral 17 de la Ley Suprema de los Estados Unidos Mexicanos que consagra el principio de expeditio de la Justicia. En relación a la prueba testimonial ofrecida por la parte actora a cargo de MARCIAL LÓPEZ VELÁZQUEZ y RIGELY PEREZ GARCÍA tres veces que al otorgarla de la prueba omite manifestar bajo protesta de decir verdad su imposibilidad para presentarse, se le previene para que el presente en la fecha y hora citadas, a fin de que los testigos en mención narren su testimonio, apercibidos que de lo contrario, será declarada desierta la respectiva prueba, con fundamento en el artículo 352 del Código en cita.

EDICTO
SE EMPLEZA A: BANCO CAPITALIZADOR E INMOBILIARIO DE MONTERREY, S.A. y APOLINARIA DE ANDA GARCÍA.
En auto dictado en fecha quince de noviembre del dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 884/2024, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por YALLIA ELISA ZAMORA CHAIREZ, JOSÉ FRANCISCO ZAMORA CHAIREZ, YASMIN ALICIA ZAMORA CHAIREZ y ALFA IRIS ZAMORA CHAIREZ en contra de BANCO CAPITALIZADOR E INMOBILIARIO DE MONTERREY, S.A. por conducto de quien legalmente lo represente, APOLINARIA DE ANDA GARCÍA y MARGARITA CHAIREZ ARTUNA quienes dicen también ser conocida como MARGARITA CHAIREZ DE ZAMORA, se ordenó se le notificar lo siguiente que a la letra dice:

EDICTO
NOTIFICA A:
SUCESIÓN A BIENES DE MARÍA DEL REFUGIO COTA BAUTISTA, por conducto de su albacea, y SUCESIÓN A BIENES DE GUADALUPE REYNOSO ROCHA, también conocido como JOSÉ GUADALUPE REYNOSO ROCHA por conducto de su albacea.
En auto dictado en fecha veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 432/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL-PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por LUCIA CONTRERAS DE ALBA en su carácter de albacea de la SUCESIÓN A BIENES DE JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS RIVERA, interpone el juicio ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, anticípala en contra de Ustedes bajo el número de expediente 632/2022, ante este Tribunal, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, UBICADO EN KILOMETRO 141 CARRETERA MEXICALI TIJUANA PASO DEL ÁGUILA, CÓDIGO POSTAL 22840, por las prestaciones siguientes: Ser declarado legítimo propietario respecto de la fracción de terreno con superficie de 15,403.95 metros cuadrados, misma fracción que se encuentra inscrita en una superficie mayor identificada como resto del predio del rancho las cruces, así como la cancelación parcial de la partida 5048938, Sección Civil, de fecha 123 de marzo de 2015, y se les hace del conocimiento que tienen un término de QUINCE DÍAS, hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que sea realizada la última publicación, comparezcan ante este H. Juzgado, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, encontrándose a su disposición las copias correjadas del escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado, apercibidos que en caso de no comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía de conformidad al artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.

EDICTO
NOTIFIQUESE - Al señor y firma electrónicamente JEJZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL, LIC. MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZAVALA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, 3, 4, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
AL DEMANDADO: JESUS FELIX BELTRAN PEÑA por conducto de su albacea JACQUELINE BELTRAN HERAS también conocida como JANELINE BELTRAN HERAS.
Que en el Expediente Número 259/2023, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por HUGO ANTONIO LOZANO PEREZ en contra de USTED se le tuvo por ausado la rebeldía, toda vez que no dio contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de ley, declarándose prescrito su derecho para hacerla y teniéndose por confeso de los hechos de la demanda que se dejó de contestar (artículos 123 y 257 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), considerándole a su parte un periodo de ofrecimiento de PRUEBAS DE DIEZ DÍAS, término que les empezará a correr a USTED a día siguiente hábil de la última publicación del presente edicto (artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), ordenándose la publicación del presente edicto, por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado o en el periódico que elija la parte actora.

EDICTO
SE NOTIFICA A: HÉCTOR JUAN GÓMEZ SEPULVEDA
En el expediente número 1906/2018 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JUAN MANUEL PELAYO GUTIERREZ y CECILIA MERCADO MURRIETA, en contra de Usted, se ordenó notificar por medio de edictos, que para que tenga verificación la Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, se señalan DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, lo cual se levantó en la Secretaría correspondiente del Juzgado Sexto de lo Civil, en el domicilio ubicado en AVENIDA VÍA RÁPIDA PONIENTE, SIN NUMERO, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, C.P. 22320. En consecuencia, se cita a las partes actora y demandada para que comparezcan ante este Juzgado en la fecha y hora fijadas, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de intentar dirimir sus diferencias mediante convenio judicial en los términos previstos por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, apercibidos que de no comparecer sin justa causa se entenderá como una negativa de su parte a la solución del conflicto mediante dicho convenio y se continuará con el procedimiento. En relación a la prueba confesional ofrecida por la parte actora a cargo de los demandados HECTOR JUAN GÓMEZ SEPULVEDA y SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS HUMBERTO AGUIRRE GALLARDO, se cita a los antes mencionados para que comparezcan el día y hora señalados ante este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de absolver posiciones, apercibidos que de no comparecer sin justa causa, serán declarados confesos de aquellas que previamente sean calificadas de legales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 305, 307 y 310 del Código Procesal Civil. Por cuanto a la prueba de DECLARACIÓN DE PARTE ofrecida por los accionantes a cargo de los pasivos procesales HECTOR JUAN GÓMEZ SEPULVEDA y SUCESIÓN A BIENES DE LUIS HUMBERTO AGUIRRE GALLARDO, se cita a los antes mencionados, a efecto que en la fecha y hora ya indicada comparezcan ante esta Autoridad por conducto de su albacea o quien legalmente le represente, a responder a las preguntas que se le formularán, apercibidos que de no concurrir sin justa causa, se le impondrá una multa equivalente a VEINTE UMAS, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 73, 314, 316, 317, 318 del Código Procesal Civil del Estado, en relación con el numeral 17 de la Ley Suprema de los Estados Unidos Mexicanos que consagra el principio de expeditio de la Justicia. En relación a la prueba testimonial ofrecida por la parte actora a cargo de MARCIAL LÓPEZ VELÁZQUEZ y RIGELY PEREZ GARCÍA tres veces que al otorgarla de la prueba omite manifestar bajo protesta de decir verdad su imposibilidad para presentarse, se le previene para que el presente en la fecha y hora citadas, a fin de que los testigos en mención narren su testimonio, apercibidos que de lo contrario, será declarada desierta la respectiva prueba, con fundamento en el artículo 352 del Código en cita.

EDICTO
SE EMPLEZA A: BANCO CAPITALIZADOR E INMOBILIARIO DE MONTERREY, S.A. y APOLINARIA DE ANDA GARCÍA.
En auto dictado en fecha quince de noviembre del dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 884/2024, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por YALLIA ELISA ZAMORA CHAIREZ, JOSÉ FRANCISCO ZAMORA CHAIREZ, YASMIN ALICIA ZAMORA CHAIREZ y ALFA IRIS ZAMORA CHAIREZ en contra de BANCO CAPITALIZADOR E INMOBILIARIO DE MONTERREY, S.A. por conducto de quien legalmente lo represente, APOLINARIA DE ANDA GARCÍA y MARGARITA CHAIREZ ARTUNA quienes dicen también ser conocida como MARGARITA CHAIREZ DE ZAMORA, se ordenó se le notificar lo siguiente que a la letra dice:

EDICTO
NOTIFIQUESE - Al señor y firma electrónicamente JEJZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL, LIC. MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZAVALA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, 3, 4, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
AL DEMANDADO: JESUS FELIX BELTRAN PEÑA por conducto de su albacea JACQUELINE BELTRAN HERAS también conocida como JANELINE BELTRAN HERAS.
Que en el Expediente Número 259/2023, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por HUGO ANTONIO LOZANO PEREZ en contra de USTED se le tuvo por ausado la rebeldía, toda vez que no dio contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de ley, declarándose prescrito su derecho para hacerla y teniéndose por confeso de los hechos de la demanda que se dejó de contestar (artículos 123 y 257 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), considerándole a su parte un periodo de ofrecimiento de PRUEBAS DE DIEZ DÍAS, término que les empezará a correr a USTED a día siguiente hábil de la última publicación del presente edicto (artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), ordenándose la publicación del presente edicto, por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado o en el periódico que elija la parte actora.

EDICTO
SE NOTIFICA A: HÉCTOR JUAN GÓMEZ SEPULVEDA
En el expediente número 1906/2018 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JUAN MANUEL PELAYO GUTIERREZ y CECILIA MERCADO MURRIETA, en contra de Usted, se ordenó notificar por medio de edictos, que para que tenga verificación la Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, se señalan DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, lo cual se levantó en la Secretaría correspondiente del Juzgado Sexto de lo Civil, en el domicilio ubicado en AVENIDA VÍA RÁPIDA PONIENTE, SIN NUMERO, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, C.P. 22320. En consecuencia, se cita a las partes actora y demandada para que comparezcan ante este Juzgado en la fecha y hora fijadas, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de intentar dirimir sus diferencias mediante convenio judicial en los términos previstos por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, apercibidos que de no comparecer sin justa causa se entenderá como una negativa de su parte a la solución del conflicto mediante dicho convenio y se continuará con el procedimiento. En relación a la prueba confesional ofrecida por la parte actora a cargo de los demandados HECTOR JUAN GÓMEZ SEPULVEDA y SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS HUMBERTO AGUIRRE GALLARDO, se cita a los antes mencionados para que comparezcan el día y hora señalados ante este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de absolver posiciones, apercibidos que de no comparecer sin justa causa, serán declarados confesos de aquellas que previamente sean calificadas de legales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 305, 307 y 310 del Código Procesal Civil. Por cuanto a la prueba de DECLARACIÓN DE PARTE ofrecida por los accionantes a cargo de los pasivos procesales HECTOR JUAN GÓMEZ SEPULVEDA y SUCESIÓN A BIENES DE LUIS HUMBERTO AGUIRRE GALLARDO, se cita a los antes mencionados, a efecto que en la fecha y hora ya indicada comparezcan ante esta Autoridad por conducto de su albacea o quien legalmente le represente, a responder a las preguntas que se le formularán, apercibidos que de no concurrir sin justa causa, se le impondrá una multa equivalente a VEINTE UMAS, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 73, 314, 316, 317, 318 del Código Procesal Civil del Estado, en relación con el numeral 17 de la Ley Suprema de los Estados Unidos Mexicanos que consagra el principio de expeditio de la Justicia. En relación a la prueba testimonial ofrecida por la parte actora a cargo de MARCIAL LÓPEZ VELÁZQUEZ y RIGELY PEREZ GARCÍA tres veces que al otorgarla de la prueba omite manifestar bajo protesta de decir verdad su imposibilidad para presentarse, se le previene para que el presente en la fecha y hora citadas, a fin de que los testigos en mención narren su testimonio, apercibidos que de lo contrario, será declarada desierta la respectiva prueba, con fundamento en el artículo 352 del Código en cita.

EDICTO
SE EMPLEZA A: SUCESIÓN A BIENES DE TERESA SALCEDO FAUSTO como tercera llamada a Juicio.
Que en el expediente número 01568/2019, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MA GUADALUPE CASTILLO ORTEGA, en contra de COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA ACTUALMENTE INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (INDIVI) y USTED, se ordenó emplazarlo por medio de este conducto por ignorar su domicilio, para que dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir de que surta efecto la última publicación, produzca contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibido que de no hacerlo en dicho término, será declarado confeso de los hechos propios de la demanda, y se seguirá el Juicio en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad al dar contestación, apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aun las que deban hacerse personalmente, se le harán por el Boletín Judicial; así mismo, hágasele saber que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las respectivas copias de traslado, con apoyo en los artículos 112, 122 fracción II y 623 del Código de Procedimientos Civiles.

EDICTO
NOTIFIQUESE - Así lo acordó y firma electrónicamente JEJZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL, LIC. MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZAVALA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, 3, 4, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
NOTIFIQUESE - Al señor y firma electrónicamente JEJZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL, LIC. MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZAVALA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, 3, 4, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
AL DEMANDADO: JESUS FELIX BELTRAN PEÑA por conducto de su albacea JACQUELINE BELTRAN HERAS también conocida como JANELINE BELTRAN HERAS.
Que en el Expediente Número 259/2023, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por HUGO ANTONIO LOZANO PEREZ en contra de USTED se le tuvo por ausado la rebeldía, toda vez que no dio contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de ley, declarándose prescrito su derecho para hacerla y teniéndose por confeso de los hechos de la demanda que se dejó de contestar (artículos 123 y 257 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), considerándole a su parte un periodo de ofrecimiento de PRUEBAS DE DIEZ DÍAS, término que les empezará a correr a USTED a día siguiente hábil de la última publicación del presente edicto (artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado), ordenándose la publicación del presente edicto, por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado o en el periódico que elija la parte actora.

EDICTO
SE NOTIFICA A: HÉCTOR JUAN GÓMEZ SEPULVEDA
En el expediente número 1906/2018 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JUAN MANUEL PELAYO GUTIERREZ y CECILIA MERCADO MURRIETA, en contra de Usted, se ordenó notificar por medio de edictos, que para que tenga verificación la Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, se señalan DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, lo cual se levantó en la Secretaría correspondiente del Juzgado Sexto de lo Civil, en el domicilio ubicado en AVENIDA VÍA RÁPIDA PONIENTE, SIN NUMERO, COLONIA ANEXA 20 DE NOVIEMBRE, C.P. 22320. En consecuencia, se cita a las partes actora y demandada para que comparezcan ante este Juzgado en la fecha y hora fijadas, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de intentar dirimir sus diferencias mediante convenio judicial en los términos previstos por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, apercibidos que de no comparecer sin justa causa se entenderá como una negativa de su parte a la solución del conflicto mediante dicho convenio y se continuará con el procedimiento. En relación a la prueba confesional ofrecida por la parte actora a cargo de los demandados HECTOR JUAN GÓMEZ SEPULVEDA y SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS HUMBERTO AGUIRRE GALLARDO, se cita a los antes mencionados para que comparezcan el día y hora señalados ante este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de absolver posiciones, apercibidos que de no comparecer sin justa causa, serán declarados confesos de aquellas que previamente sean calificadas de legales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 305, 307 y 310 del Código Procesal Civil. Por cuanto a la prueba de DECLARACIÓN DE PARTE ofrecida por los accionantes a cargo de los pasivos procesales HECTOR JUAN GÓMEZ SEPULVEDA y SUCESIÓN A BIENES DE LUIS HUMBERTO AGUIRRE GALLARDO, se cita a los antes mencionados, a efecto que en la fecha y hora ya indicada comparezcan ante esta Autoridad por conducto de su albacea o quien legalmente le represente, a responder a las preguntas que se le formularán, apercibidos que de no concurrir sin justa causa, se le impondrá una multa equivalente a VEINTE UMAS, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 73, 314, 316, 317, 318 del Código Procesal Civil del Estado, en relación con el numeral 17 de la Ley Suprema de los Estados Unidos Mexicanos que consagra el principio de expeditio de la Justicia. En relación a la prueba testimonial ofrecida por la parte actora a cargo de MARCIAL LÓPEZ VELÁZQUEZ y RIGELY PEREZ GARCÍA tres veces que al otorgarla de la prueba omite manifestar bajo protesta de decir verdad su imposibilidad para presentarse, se le previene para que el presente en la fecha y hora citadas, a fin de que los testigos en mención narren su testimonio, apercibidos que de lo contrario, será declarada desierta la respectiva prueba, con fundamento en el artículo 352 del Código en cita.

EDICTO
SE EMPLEZA A: SUCESIÓN A BIENES DE TERESA SALCEDO FAUSTO como tercera llamada a Juicio.
Que en el expediente número 01568/2019, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MA GUADALUPE CASTILLO ORTEGA, en contra de COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA ACTUALMENTE INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (INDIVI) y USTED, se ordenó emplazarlo por medio de este conducto por ignorar su domicilio, para que dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir de que surta efecto la última publicación, produzca contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibido que de no hacerlo en dicho término, será declarado confeso de los hechos propios de la demanda, y se seguirá el Juicio en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad al dar contestación, apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aun las que deban hacerse personalmente, se le harán por el Boletín Judicial; así mismo, hágasele saber que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las respectivas copias de traslado, con apoyo en los artículos 112, 122 fracción II y 623 del Código de Procedimientos Civiles.

CIRCULO SOCIAL

MARTES 11 DE FEBRERO DE 2025

SEXTA EDICIÓN DE LA COPA HORMIGAS 2025

En la 6ª Copa Hormigas es un torneo de baloncesto se reúne a más de 150 equipos de las ramas varonil y femenil. El objetivo es el fomento del deporte en la región.

Renata López, Lucía Álvarez y Tanya Jaques.



Maestra Maritza Harlene Arriaga, Maestro Luis Felipe Ferreiro, Conferencista: Dr. José Rivas González, Lic. Hassan Martín Franco y Dra. Ana Elena Ferreiro.



El Dr. José Rivas González, ofreció una importante conferencia a los abogados de la región.

ABORDAN TEMAS DE IMPORTANCIA PARA SU PROFESIÓN

Abogados de Baja California



Integrantes de la Barra de Abogadas, Sandoval de Zarco.



Lic. Vanessa Rodríguez, Lic. Mónica Jiménez, Lic. Mayra Gómez, Estefanía Campos, Mariza Nava, Rico Rojas y Julia Villaseñor.



Carlos Cruz, Malena Tablada, Juan Raygoza, Nequi Guajardo, Elena Esquerra, Víctor Arellano, Dania Avitia y Alexander Bazán.



Lic. Enrique Gallaga, Lic. Jorge Cristiani, Lic. Jairo Ramsés y Lic. Alexander Bazán.



Silvia Aguilar y Lic. Fernando León.



Lic. Sara Chávez, y Lic. Ángel Delgadillo.

EL JUEZ DE CONTROL DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL, JOSÉ RIVAS GONZÁLEZ, FUE EL INVITADO A LA REUNIÓN DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE COLEGIOS, BARRAS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE BAJA CALIFORNIA, (FEDABO)

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- En un encuentro con distintos grupos de abogados del estado, el juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal, José Rivas González, abordó la controversia en torno a la prisión preventiva oficiosa y su adecuación a los estándares internacionales en materia de derechos humanos. Durante la reunión, Rivas González explicó la evolución de la reforma al artículo 19 constitucional y destacó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha determinado que la prisión preventiva oficiosa es inconveniente.

Asimismo, expuso que la reforma cons-

titucional plantea la prisión preventiva oficiosa como una estrategia para combatir la criminalidad en México, aunque considera que esta medida no contribuirá a reducir los índices delictivos.

Por su parte, el presidente de la Federación de Abogados (FEDABO), Hassan Martín Franco Ruíz, expresó su preocupación por el impacto de esta medida en el ejercicio profesional de los abogados y enfatizó la importancia de que el Estado mexicano respete los tratados internacionales.

Finalmente, Franco Ruíz subrayó que el sistema de justicia en México está entrando en una nueva etapa, en la cual la prisión preventiva debería ser aplicada de manera justificada y no automática.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



EN LA 6ª COPA HORMIGAS ES UN TORNEO DE BALONCESTO SE REÚNE A MÁS DE 150 EQUIPOS DE LAS RAMAS VARONIL Y FEMENIL. EL OBJETIVO ES EL FOMENTO DEL DEPORTE EN LA REGIÓN



Lic. Juan Álvarez, Lic. Víctor Chan, Mario Guzmán Luciano, Mario Acosta, David Abramowitz, Carlos Javier Campuzano y Juan Ramón Álvarez.

SEXTA EDICIÓN DE LA COPA HORMIGAS 2025

Impulso al baloncesto infantil

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. *El Mexicano*

Tijuana, B.C.- Diversas canchas y auditorios de la ciudad recibirán la sexta edición de la Copa Hormigas 2025, un torneo que reúne a más de 150 equipos de baloncesto en las categorías varonil y femenil. Este año, la competencia se llevará a cabo en siete sedes distribuidas por la ciudad, con un total de 10 canchas en funcionamiento, incluidas las dos del Gimnasio de Usos Múltiples del CAR. Las categorías en disputa son: 2017-2018, 2015-2016 y 2013-2014 en la rama varonil, y 2011-2012 en la categoría femenil.

La Copa Hormigas destaca por la participación de equipos representativos de Baja California, así como de diversas regiones de México y Estados Unidos, lo que refuerza la competitividad y promueve el desarrollo del baloncesto en la región.

Entre los equipos que forman parte de esta edición se encuentran: LYNX, Colegio Familia, LH Academy, Cetis 58, Tj Girls, Crea, RJH California, Halcones, Jaguares, The One, Jaguares PLFC, Toros, Soles, TKZ, Stars, CBTis 21, Lion's, Knicks, Instituto México, Trojans, Colegio La Paz, Reales, Duke, Zonkeys, Cochicolos, Compadres Kids, Dragones y Salvatierra.

La Copa Hormigas 2025 fomenta la integración de jóvenes talentos y promueve el espíritu deportivo. Este evento cuenta con el respaldo del Instituto del Deporte de Baja California (INDE), consolidándose como una plataforma fundamental para el crecimiento del baloncesto formativo en la región.



David Rico, Mateo Sosa, Roberto Pérez, Carlos Santos, Baltazar Contreras, Samuel Martínez y Axel Ibarra.



Mario Acosta recibió placa de reconocimiento.



Se realizó homenaje póstumo en honor del Sr. Santiago Guzmán Q.P.D, quien lo recibió fue su esposa Sra. Imelda Uribe.



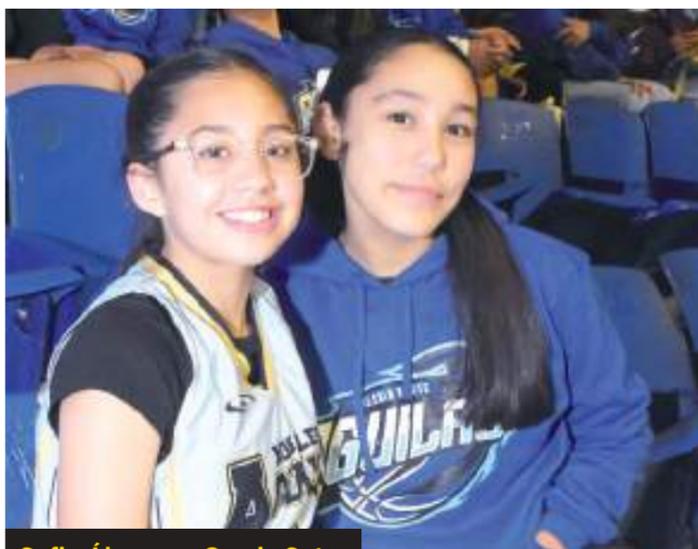
Mely Guzmán, Valentina Esquivel, Imelda Uribe y Santiago Guzmán.



Renata López, Lucía Álvarez y Tanya Jaques.



María Palomino, Yimelh Guzmán, Christopher Bay y Chritopher Bay Jr.



Sofía Álvarez y Grecia Soto.

TEMA FAMA

MARTES 11 DE FEBRERO DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



CAPTADOS DURANTE EL SUPER BOWL PESO PLUMA Y KENIA OS, MUY CARIÑOSOS

LOS CANTANTES MEXICANOS, QUE EL AÑO PASADO LANZARON EL TEMA "TOMY & PAMELA", FUERON CAPTADOS EN LA FINAL DE LA NFL BESÁNDOSE, LO CUAL ARMO TODO TIPO DE ESPECULACIONES EN LAS REDES SOCIALES

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.-Como reguero de pólvora corrió el video de los jóvenes cantantes Peso Pluma y Kenia Os, quienes avivaron los rumores de romance tras asistir juntos al Super Bowl LIX, que se realizó este domingo en Nueva Orleans.

El domingo se difundieron varias fotos y video en redes sociales de Peso Pluma y Kenia Os muy cariñosos en el evento deportivo.

En las imágenes se puede ver a los cantantes llegando tomados de la mano al Caesars Superdome en Nueva Orleans, donde se celebró la final del Super Bowl.

Peso Pluma y Kenia Os también fueron captados dándose un beso, conversando cariñosamente y abrazándose mientras disfrutaban del partido.

Aunque los cantantes no se han re-

ferido a su romance, las nuevas imágenes en las que se les ve muy cariñosos podrían confirmar finalmente su relación tras semanas de rumores.

La aparición de Peso Pluma y Kenia Os en el Super Bowl ocurre poco después de que fueran captados juntos en Miami en el Pegasus World Cup Invitational, donde también se les vio muy cariñosos.

¿Cómo surgió el rumor de romance entre Belinda y Kenia Os?

En noviembre, Belinda y Kenia Os asistieron juntas al partido de la NBA entre Washington Wizards y el Miami Heat en Ciudad de México, donde fueron vistas disfrutando del juego y conversando.

Luego del partido, las cantantes tuvieron una noche de chicas en un local nocturno, donde fueron captadas bailando juntas de forma muy sensual al ritmo de "Jackpot", su nueva canción juntas que lanzaron hace poco.

En el video se ve a Belinda acer-



ACABAN LOS RUMORES

ANTECEDENTES DEL ROMANCE

La aparición de Peso Pluma y Kenia Os en el Super Bowl ocurre poco después de que fueran captados juntos en Miami en el Pegasus World Cup Invitational, donde también se les vio muy cariñosos. Aunque los cantantes no se han referido a su romance, las nuevas imágenes en las que se les ve muy cariñosos podrían confirmar finalmente su relación tras semanas de rumores.

carse a Kenia Os mientras bailan y cantarle un fragmento de la canción al oído, lo que desató una gran ola de reacciones en redes sociales de sus fans, quienes creen que puede haber un posible romance.

COLABORACIÓN



Kendrick y Rihanna, en dueto

Según el diario Mirror, Kendrick Lamar y Rihanna se reunirán este año para grabar un tema a dueto; a ella le gustó mucho que él se presentara en el Super Bowl

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Hace ocho años Kendrick Lamar y Rihanna ocuparon las listas de éxitos con el sencillo "Loyalty", y ahora podrían reunirse de nuevo para otra colaboración, según lo informó el diario Mirror.

El rapero estadounidense, que ayer se presentó en el estadio Caesars Superdome de Nueva Orleans durante el espectáculo del medio tiempo del Super Bowl, se encontraría con la cantante originaria de Barbados para grabar un dueto, que podría estar listo en la primavera o el verano. Un informante dijo al diario que la canción "es sonoramente ambiciosa y líricamente poderosa, lo que refleja su crecimiento como artistas y como íconos culturales".

Rihanna no ha grabado un álbum con material inédito desde 2016, pero hace unos días se anunció que formará parte del soundtrack de la película de animación "Smurfs". En cuanto a Kendrick, la semana pasada fue el ganador de cinco premios Grammy por su sencillo "Not Like Us", en categorías como Mejor Canción de Rap y Canción Del Año.

Ambos artistas son buenos amigos desde hace casi 10 años. Cuando Rihanna se enteró de que Kendrick Lamar actuaría en el Super Bowl, expresó en una entrevista a Entertainment Tonight lo emocionada que estaba: "Es un diamante en el dedo anular, cariño. ¡Está destinado a ser así! ¡Es Kendrick Lamar! Es quien se supone que debe hacerlo ahora mismo. Él dará en el clavo. Nunca debemos dudar de él. Es un artista increíble, de primer nivel. Tuvo un año increíble. Es para celebrarlo. Eso es la cultura. Se lo merece. Kendrick, gracias".

Premio Pulitzer de música.

Kendrick Lamar figura en la lista de ganadores de los premios Pulitzer gracias a su álbum 'Damn', que lo hizo acreedor del prestigioso galardón en la categoría musical. Se trata del primer disco de hip hop que gana este premio ya que los laureados suelen ser trabajos de música clásica o jazz.

Aunque la Universidad de Columbia no suelen explicar las razones detrás de la designación de los ganadores, se puede intuir que algo tiene que ver el impacto que Lamar viene causando en el hip hop, en la música y en la cultura en general desde que saltó a la fama con su álbum Good Kid, M.A.A.D. City.

Cada uno de sus trabajos reflejó desde sus letras lo que se vive en los barrios de Los Ángeles y lo que implica ser negro en un país como los Estados Unidos. El contenido social de sus letras, sus destacadas actuaciones en vivo y la mezcla de hip hop, rap, jazz, soul, funk con poesía y sonidos africanos hicieron de este disco un trabajo digno de semejante reconocimiento.

BIOGRAFÍA DE
LUIS MIGUEL



DIEGO BONETA

Rechaza que se edite bioserie de "Luismi"

El actor Diego Boneta reaccionó inconforme a la solicitud que la Fiscalía General de la República hizo a la plataforma de streaming Netflix, para que eliminara todas las escenas de contenido sexual que representan a Issabela Camil dentro de la serie biográfica del cantante Luis Miguel.



KANYE WEST

Desactiva su cuenta

El cantante escribió un tuit en el que mencionó a Elon Musk: "Estoy saliendo de Twitter. Agradezco a Elon por permitirme desahogarme. Ha sido muy catártico utilizar el mundo como caja de resonancia. Fue como un viaje de ayahuasca. Los amo a todos ustedes que me brindaron la energía y la atención. Para conectarnos nuevamente. Buenas tardes y buenas noches".

Turismo

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR



CIUDAD JUÁREZ

PASO DEL NORTE SITIOS IMPERDIBLES

¿VAS POR NEGOCIOS O PASEO HACIA CIUDAD JUÁREZ? REVISAR ESTA GUÍA SOBRE LOS MEJORES LUGARES PARA VISITAR DURANTE TU ESTANCIA EN LA MEJOR FRONTERA DE MÉXICO.

REDACCIÓN
El Mexicano

Al ser una ciudad fronteriza, Ciudad Juárez destaca por su dinámica moderna, que fusiona lo mejor de ambas culturas. Sus habitantes son reconocidos por la dedicación que imprimen al trabajo y al estudio, pues recordemos que la ciudad alberga a 19 instituciones de educación

superior, lo que refleja su compromiso con el aprendizaje y el desarrollo.

Esta mezcla de factores da como resultado una ciudad con grandes oportunidades laborales, que se concentran en industrias atractivas como la transformación, la maquila y los servicios.

A este gran atractivo se suman una serie de actividades ligadas con la historia, el bagaje cultural y culinario de Cd. Juárez, que la convierten en una parada muy atractiva para turistas en busca de experiencias diferentes.

Vida Nocturna y Hospedaje de Clase Mundial

Para aquellos que desean deleitarse con su bebida favorita, los antros y cantinas de moda a lo largo de las Avenidas Gómez Morín y Tomás Fernández, especialmente cerca de la plaza Portales, son la elección perfecta. Los hoteles de franquicias globales, convenientemente ubicados para atender a los visitantes del Centro de Convenciones Cibeles, son una opción ideal.

A lo largo de las Avenidas Pedro Rosales de León, Paseo Triunfo de la República, Avenida de la Raza y la Zona Dorada del área del Consulado de los Estados Unidos, ha florecido una extensa opción de lugares para hospedarse y salir durante la noche. Destacan también los establecimientos en la céntrica Avenida Juárez, donde el histórico bar Kentucky sirvió la primera margarita a nivel mundial.



HISTORIA, CULTURA Y TRADICIÓN CULINARIA

Para quienes quieran encontrar datos culturales y aprender de la historia del sitio, está el magnífico Museo de la Revolución Mexicana. Ubicado en el antiguo edificio de la ExAduana, este sitio histórico está impregnado de anécdotas binacionales.

El contenido del MUREF te sumerge en el movimiento revolucionario durante horas de enriquecimiento. Puedes visitar también el Museo de la Rodadora, donde la tecnología de última generación se une al aprendizaje y el entretenimiento. Muy recomendable para asistir con la familia. Puedes dedicar al menos un día para explorar este centro de maravillas.

Tras una jornada de trabajo, cierre de negocios o tiempo en familia, es tiempo de disfrutar de la excelente comida que Ciudad Juárez ofrece. La co-

cina de firma fusiona los sabores tradicionales del desierto con influencias internacionales, para ofrecer creaciones culinarias únicas.

Lugares como María Chuchena y Garufa ofrecen experiencias de carne exquisita y cocina fusionada. También destacan opciones como el Angus Rojo, Great American, Cantabria, La Kuria, Flor de Nogal, Petricor Fine Dining, La Carbonería, Chapa Prime, Gula y Tomochi. Tanto en restaurantes elegantes como en opciones más informales, podrás saborear desde una cena sofisticada hasta un succulento burrito relleno de sazón local.

En esta frontera, los precios son razonables y el servicio es excepcional. Cada residente de Juárez comprende la importancia de combinar calidez con calidad.



Parque Central Hermanos Escobar

En lo que fue la Escuela de Agricultura, ahora este parque es considerado uno de los más bellos de la ciudad. Cuenta con un lago artificial en el que se puede dar un paseo en bote, juegos mecánicos, áreas deportivas y amplias zonas de áreas verdes. Ideal para pasar un día en familia disfrutando de sus jardines o recorriéndolo en tu trenecito.

Museo de la Revolución en la Frontera

Construido en el siglo XIX, en su momento este edificio fue aduana fronteriza, inaugurada por el propio Porfirio Díaz. Mantuvo sus actividades como tal hasta 1965. Tras 20 años de abandono, fue remodelado para finalmente abrir el MUREF en 2011. La museografía se basa en nueve ejes temáticos relacionados con la forma en que la frontera vivió esta época decisiva en México.

